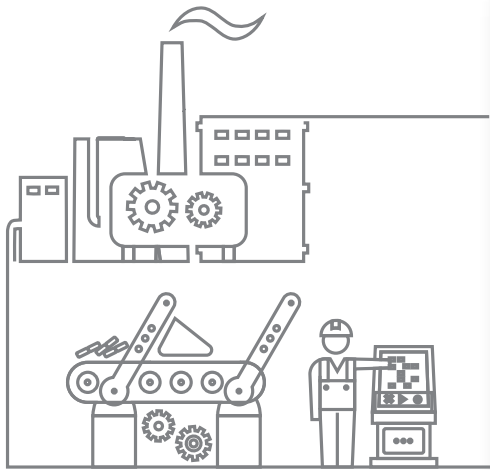


mayagüez  
energía en evolución



80 AÑOS

**EVOLUCIONANDO**



2017

informe  
anual





mayagüez  
energía en evolución

80 AÑOS

**EVOLUCIONANDO**

2017

informe  
anual

# CONTENIDO

<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	3
------------------------	---

<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	4
---------------------------	---

ENTORNO ECONÓMICO	6
-------------------	---

DINÁMICA DEL MERCADO AZUCARERO	7
--------------------------------	---

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES	8
--	---

DINÁMICA DEL MERCADO BIOETANOL	9
--------------------------------	---

PRODUCCIÓN MAYAGÜEZ S.A.	10
--------------------------	----

MERCADEO Y VENTAS	12
-------------------	----

ESTADOS FINANCIEROS	13
---------------------	----

RECURSOS HUMANOS	15
------------------	----

BENEFICIOS PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA	16
--	----

COLEGIO ANA JULIA HOLGUÍN HURTADO	17
-----------------------------------	----

RELACIONES CON LA COMUNIDAD	18
-----------------------------	----

FUNDACIÓN MAYAGÜEZ	20
--------------------	----

SITUACIÓN JURÍDICA	21
--------------------	----

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	22
---------------------------	----

ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL EJERCICIO	22
---------------------------------------	----

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD	23
-------------------------------------	----

<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	24
----------------------------	----

CERTIFICACIÓN A ESTADOS FINANCIEROS	26
-------------------------------------	----

INFORME DEL REVISOR FISCAL	28
----------------------------	----

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS	34
---	----

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADOS	35
---	----

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS	36
--	----

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	37
---	----

ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO	38
--------------------------------------	----

<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	40
--	----

# JUNTA DIRECTIVA

## PRINCIPALES

Luis Ernesto Mejía Castro  
Fernando Holguín Acosta  
María Lucía Ramos Lalinde  
Guillermo Alberto Reyes Solarte  
Inversiones Alvalena S.A.

## SUPLENTE

Guillermo Alberto Chaux Torres  
Eduardo Iragorri Holguín  
Eduardo Holguín Godin  
Mauricio García Cañizares  
Felipe Correa Londoño

## ASESORES JUNTA DIRECTIVA

Eduardo Cardozo Hurtado  
Roberto Silva Salamanca

# DIRECCIÓN GENERAL

MAURICIO IRAGORRI RIZO  
Gerente General

JHON JAIRO ORTÍZ DUARTE  
Gerente de Fábrica

CARLOS EDUARDO QUINTERO ARÍZALA  
Gerente Comercial

DIEGO ROJAS PÁEZ  
Gerente Financiero

LUIS FELIPE RAMÍREZ  
Gerente de Relaciones Industriales

JUAN PABLO REBOLLEDO RODRÍGUEZ  
Gerente de Campo

# REVISORÍA FISCAL

CROWE HORWATH CO. S.A.

# INFORME DE **GESTIÓN** DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL GERENTE GENERAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

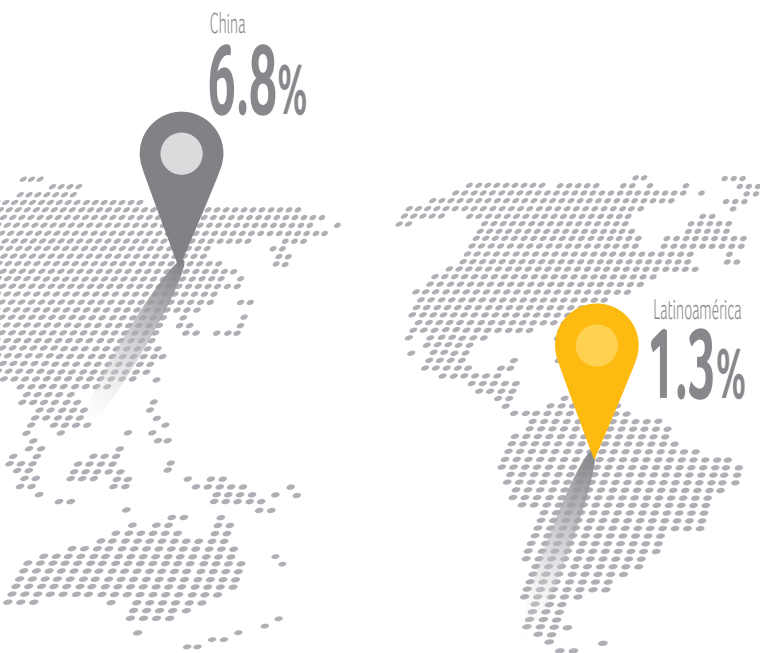
La Junta Directiva y el Gerente General presentan para consideración y posterior aprobación de los señores accionistas, el informe de gestión correspondiente al año fiscal 2017.







# ENTORNO ECONÓMICO



## CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL

Referencia West Texas Intermediate (WTI)

El 2017 se caracterizó por un mayor dinamismo de la economía mundial, con un crecimiento de 3,7% vs 3,2% del año anterior. Se observó una tendencia sincronizada de crecimiento en un amplio número de países, especialmente de Europa y Asia.

La economía estadounidense incrementó su ritmo de crecimiento de 1,5% en 2016 a 2,2% en 2017. Por su lado, China logró un nivel de crecimiento económico en niveles de 6,8%, siendo levemente mejor que en 2016.

Se espera que en 2018 continúe el buen impulso de la economía mundial. El FMI proyecta un crecimiento global de 3,9%, alimentado por la reforma fiscal de Estados Unidos, la solidez de la economía China y una recuperación de los precios de productos commodities con un mercado petrolero en equilibrio.

Latinoamérica también tuvo un mejor desempeño en 2017, creciendo a un ritmo de 1,3% vs un decrecimiento de 0,7% del año anterior. La economía brasileña pasó de contraerse 3,5% en 2016 a crecer

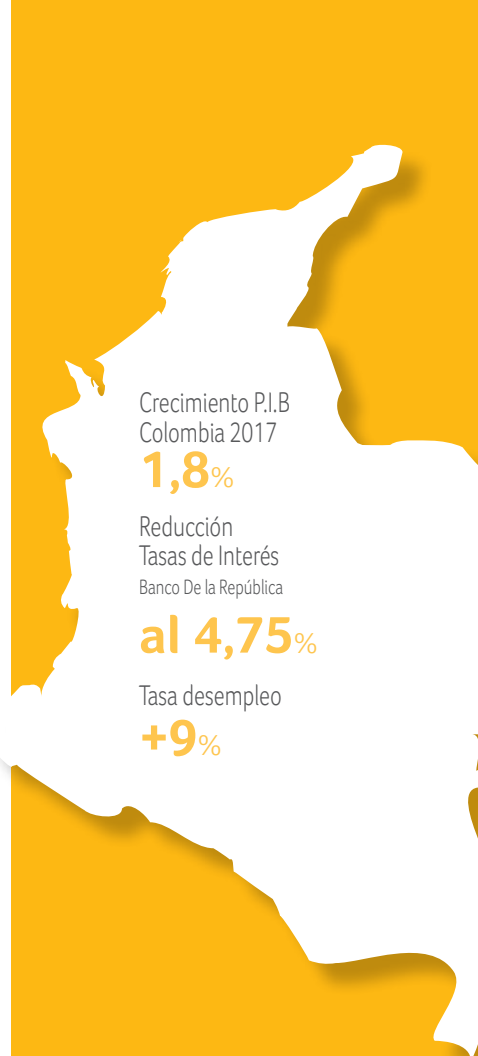


en 1,1% en 2017. Sin embargo, la región se vio afectada por escándalos de corrupción con una escala y alcance inusuales, minando la confianza de los inversionistas.

Para 2018, un año electoral en varios países, se espera que Latinoamérica siga su tendencia de crecimiento y alcance un 1,9%, liderado por el repunte de Brasil y México.

La economía colombiana presentó un desempeño débil en el 2017. El crecimiento del PIB fue de 1,8%, inferior al 2,0% registrado el año anterior. Los bajos precios de los commodities y la reforma tributaria, entre otros factores, afectaron la demanda interna, impactando la dinámica de la construcción, la industria y el comercio. El Banco de la República reaccionó reduciendo las tasas de interés de referencia durante el año de 7,25% a 4,75%, y se espera que esta tendencia continúe. La tasa de desempleo se mantuvo en niveles superiores al 9%.

Para el PIB colombiano se espera una recuperación moderada. Para el 2018 el FMI espera un crecimiento de la economía nacional de 3.0% con una inflación en el rango entre 2% y 4%. Entre los factores a considerar en 2018 están las elecciones presidenciales, la dinámica de precios del petróleo y su impacto sobre la tasa de cambio, y el comportamiento de la inversión, la cual se ve desincentivada por la carga tributaria sobre el sector privado y atraída hacia países como Estados Unidos.



## DINÁMICA DEL MERCADO AZUCARERO

Durante el año 2017 se registró una caída de los precios internacionales del azúcar de USD \$18,8 cts/lb a USD \$14,4 cts/lb, equivalente a un

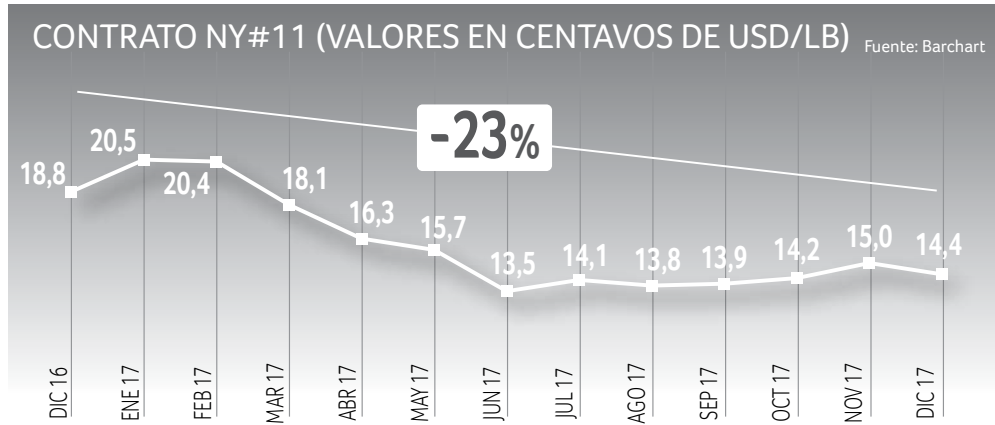
# 23%

El movimiento de los precios se podría clasificar en dos fases. En una primera, entre enero y febrero de 2017, se registraron caídas de producción significativas en India que conllevaron a una mejoría de precios. En una segunda fase, a partir de marzo, se confirmó que India no tendría déficit de azúcar y se comenzó a observar debilidad en la demanda a nivel global. El mercado vio una zafra mundial 2017-2018 con superávit en producción. En Europa se presentó un incremento de productividad y área sembrada, y en 2017 culminó el sistema de cuotas liberando el mercado. Pakistán incrementó su volumen de exportaciones, Estados Unidos y Rusia tuvieron una mayor producción, India y Tailandia mostraron un buen avance de la zafra.

Por el lado de la demanda se registró un crecimiento lento afectado por las campañas contra el consumo, leyes e impuestos contra los productos con contenido de azúcar en varios países.



# EVOLUCIÓN PRECIOS INTERNACIONALES



La molienda de caña del sector azucarero colombiano<sup>1</sup> creció en un 3,8% con respecto al 2016, pasando de 23,2 a 24,1 millones de toneladas.

En el 2017 continuó el fenómeno de menores niveles de sacarosa en la caña de azúcar que afectó a todo el sector. El porcentaje de rendimiento comercial en azúcar del país fue del 10,8% (108 Kg. de azúcar por tonelada de caña), inferior al 11,0% registrado en 2016.

La producción total de azúcar equivalente, incluida la destinada para producir alcohol carburante, alcanzó los 51,9 millones de quintales, 1,7% más que el año pasado. Sin embargo, la cantidad de quintales de azúcar destinados a producir alcohol carburante cayó de 9,2 en 2016 a 7,7 millones en 2017. Como resultado, la producción agregada de azúcar físico creció de 41,8 millones de quintales en 2016 a 44,2 millones de quintales en 2017.

En el mercado nacional, el consumo de azúcar incluyendo las importaciones se estima en 33,4 millones de quintales en 2017 vs 35,6 millones en 2016. Las importaciones de azúcar permanecieron en niveles similares, con 205 mil toneladas en 2016 y un estimado de 202 mil toneladas en 2017, representando una participación de 12,2% en el consumo interno. El 82% de las importaciones provino de Brasil, Ecuador y Perú.

Las exportaciones de azúcar se incrementaron en un 36%, pasando de 518 mil toneladas en 2016 a 704 mil toneladas en 2017.

<sup>1</sup> Valores agregados de la industria azucarera. Fuente: Asocaña



# DINÁMICA

## DEL MERCADO DE BIOETANOL



La producción de bioetanol en Colombia cayó de 434 millones de litros en 2016 a 365 millones de litros en 2017, lo que representa un decrecimiento del 16%.

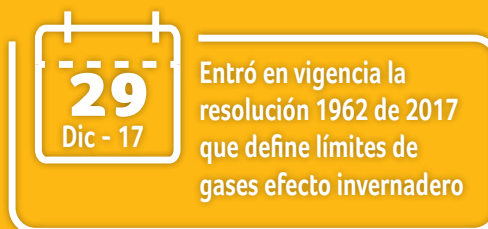
A partir de mayo de 2017, la importación de bioetanol dejó de estar regulada por el Ministerio de Minas y Energía al derogar la resolución N° 90454 de 2014, la cual permitía importar únicamente la cantidad necesaria para cubrir un eventual déficit de producción nacional. Desde entonces, se ha incrementado el volumen de importación de alcohol en Colombia, poniendo presión sobre los productores de alcohol nacionales.

Según Asocaña, el nivel de inventarios de alcohol carburante se incrementó de 10 días a comienzos de 2017 a 27,8 días al cierre del año. El volumen de importaciones con corte a octubre de 2017 alcanzó 61 millones de litros de alcohol carburante<sup>2</sup>, lo que representa un crecimiento de 307% con respecto al mismo periodo del año anterior. Estos datos de importación incluyen 56,8 millones de litros de etanol de maíz de Estados Unidos.

La resolución N° 1962 de 2017, que define el límite de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), entró en vigencia el 29 de diciembre de 2017.

El comportamiento del mercado de alcohol carburante en 2018 estará influenciado por factores tales como un cambio de tendencia en las importaciones, la ocurrencia de cambios regulatorios y el impacto de Bioenergy como uno de los principales oferentes del país.

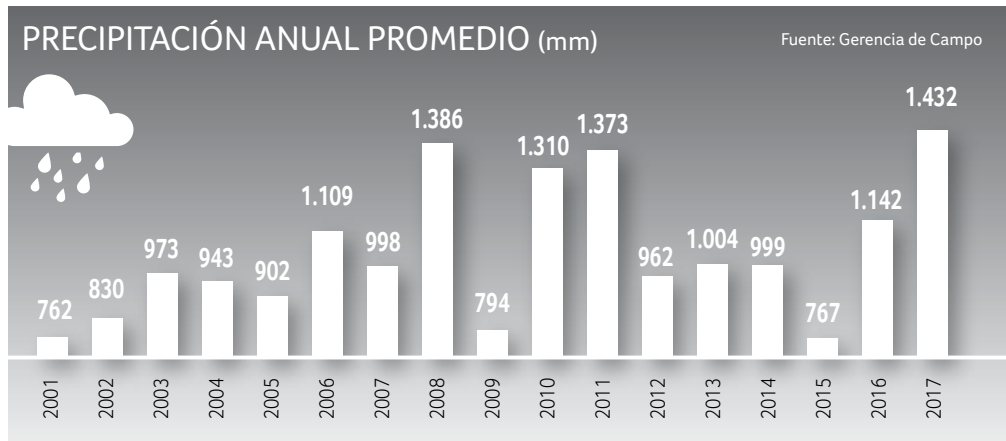
<sup>2</sup> Subpartida arancelaria de alcohol desnaturalizado



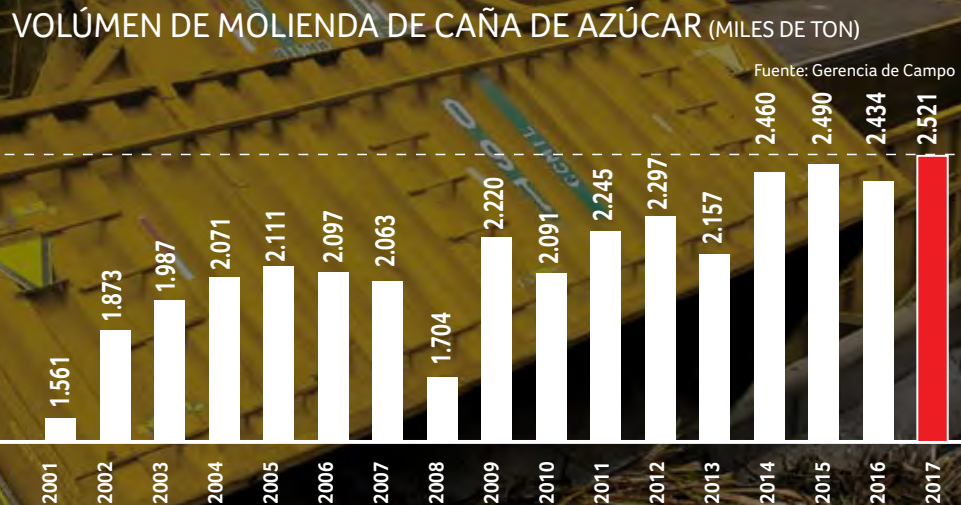


# PRODUCCIÓN MAYAGÜEZ

El 2017 se caracterizó por tener el mayor nivel de precipitación observado en los últimos años para Mayagüez S.A.



A pesar de este factor, Mayagüez registró su récord histórico de volumen de molienda.



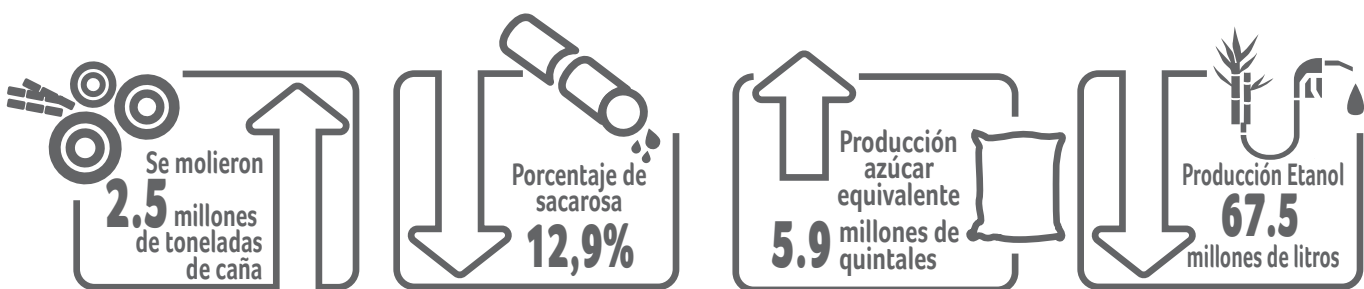


En 2017 se molieron 2,5 millones toneladas de caña de azúcar, cifra superior con respecto al año 2016 en un 3,6%. La cantidad de toneladas por hectárea pasó de 127 Ton/ Ha en 2016 a 137 Ton /Ha en 2017. El porcentaje de sacarosa cayó de 13,1% a 12,9%, afectado por el clima, y el rendimiento se ubicó en niveles de 11,5%. La fábrica de azúcar de Mayagüez operó con estabilidad y fue líder en la industria en extracción de sacarosa.

Se produjeron 5,9 millones de quintales de azúcar equivalente vs 5,7 millones el año anterior. La producción de azúcar se incrementó de 4,1 a 4,3 millones de quintales, mientras que la producción de etanol se redujo de 71,5 millones de litros en 2016 a 67,5 millones en 2017.

La producción de energía se vio afectada por inconvenientes operativos en algunos componentes del sistema. A la fecha, los equipos de cogeneración se encuentran totalmente reparados y funcionando en condiciones óptimas.

Durante el año se realizaron inversiones en activos fijos por \$38.500 millones, representadas en \$18.472 millones en inversiones para las plantas de producción de azúcar, destilería y cogeneración de energía; \$15.563 millones en el campo y cosecha, \$3.329 millones en adecuación, preparación y siembra; y \$1.136 millones en otros rubros.



PRODUCCIÓN MAYAGÜEZ



# MERCADEO Y VENTAS

Los ingresos operacionales netos de 2017 fueron de \$485,662 millones vs \$534.416 millones en 2016.

El total de azúcar vendido fue de 4,3 millones de quintales, un 4% superior que en 2016 por volumen. Los ingresos de azúcar fueron de \$375.065 millones vs \$429.480 millones de 2016, afectado por una reducción del precio promedio de venta de 16,8%. Las ventas nacionales tuvieron una caída en volumen del 9%, pasando de 3,2 millones de quintales en el 2016 a 2,9 millones quintales en el 2017. Las exportaciones se incrementaron de 951 mil quintales en el 2016 a 1,4 millones de quintales en el 2017, equivalente a un 46%.

Se vendieron 67,0 millones de litros de etanol, disminuyendo el volumen en 4,7 millones de litros comparado con el 2016. Los ingresos correspondientes ascendieron a \$148.802 millones, un nivel estable vs el año anterior.

Las ventas de energía a la red nacional fueron de 104 GWH, inferior en 8,3% vs el año anterior en volumen. Los ingresos totales de energía fueron de \$20.425 millones en 2017 vs \$30.123 millones en 2016, año que estuvo influenciado por precios de venta elevados a causa del fenómeno de El Niño.





# ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera).

Durante el año 2017 se mantuvieron y fortalecieron los sistemas de revelación y control sobre la información financiera, establecidos con base en adecuados procedimientos de revelación y control, cuya operatividad fue verificada por el Representante Legal. Igualmente se informa que fue evaluado el desempeño de los mencionados sistemas, permitiendo asegurar que la información financiera se presenta a consideración de la Asamblea en forma adecuada.

Los Estados Financieros que presentamos a su consideración muestran la situación de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del año 2017.

En la preparación de los Estados Financieros se tuvieron en cuenta cambios en políticas contables amparadas por la normatividad contable vigente:

- a. Valoración a valor razonable de activos financieros consistentes en inversiones minoritarias, de acuerdo con las normas NIIF 3 y NIIF 9. Anteriormente estas inversiones se registraban a costo histórico.
- b. Valoración del inventario de activos biológicos consistente en caña de azúcar bajo el concepto de plantas portadoras, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41, vigente en Colombia a partir de enero de 2017. Los activos biológicos quedan valorados a su costo y sin ajuste por valor razonable.
- c. Estimación del valor de las tierras propias según política de costo, tomando como costo atribuido el costo de los Estados Financieros de Apertura NIIF del 1 de enero de 2015 para Mayagüez S.A. y el costo del momento de adquisición de la mayoría accionaria por parte de Mayagüez S.A. en 2014 para Ingenio Sancarlos y Casur Sugar Holdings.

Los cambios b. y c., descritos anteriormente, requieren la re-expresión de estados financieros del año 2016.



Los activos totales llegaron a \$1.349.989 millones, aumentando un 3,2% con respecto al año 2016.

El pasivo total llega a la suma de \$859.532 millones. Incluye obligaciones financieras e intereses por pagar por un monto de \$645.626 millones, un nivel similar al del cierre del año 2016 con \$643,457 millones. El pasivo total muestra una disminución de \$19.602 millones.

El patrimonio total fue de \$490.457 millones, con un incremento de 14,3% o \$61.399 millones vs el año 2016.

El endeudamiento al cierre del año fue de 64% vs 67% en 2016.

Los ingresos operacionales netos de 2017 fueron de \$485.662 millones, un 9,1% inferior vs el año anterior. En los ingresos se contabilizan \$96.050 millones de pérdidas por cobertura de tasa de cambio de años anteriores. Sin este registro los ingresos por la operación de la Compañía serían de \$581.712 millones.

La utilidad operativa fue de \$24.125 millones con un margen operativo del 5,0% vs \$78.876 millones y margen del 14,8% en 2016. Sin los registros por pérdidas en coberturas de tasa de cambio mencionados anteriormente, la utilidad operativa del 2017 sería de \$120,175 millones.

El EBITDA<sup>3</sup> del año 2017 fue de \$151.366 millones, con un margen EBITDA del 26,0%. El EBITDA del 2016 fue de \$211.583 millones con un margen del 33,3%.

La utilidad neta después de impuestos fue de \$52.701 millones, con margen neto de 10,9%, superior al año 2016 con \$21.166 millones.

(COP millones)	2016	2016	2017
	Sin reexpresión	Reexpresado	
Activos	1.321.625	1.308.192	1.349.989
Pasivos	883.836	879.134	859.532
Patrimonio	437.789	429.059	490.457
Ingresos operacionales	534.383	534.416	485.662
U. Operacional	78.343	78.876	24.125
EBITDA	211.583	211.583	151.366
U. NETA	21.625	21.166	52.701

<sup>3</sup> Excluye impacto de pérdidas de cobertura de años anteriores





## RECURSOS HUMANOS



Al cierre del mes de diciembre del año 2017 la empresa contaba con 1.974 trabajadores directos, de los cuales 1.575 tenían contratos a término indefinido y 399 a término fijo. El 83,7% del personal era sindicalizado.

El costo laboral en 2017 fue de \$82.410 millones por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

# BENEFICIOS PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA

En el año 2017 se ejecutaron programas orientados al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros trabajadores y sus familias:



### Programa para adquisición y mejoramiento de Vivienda:

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vivienda de nuestros trabajadores y sus familias, apoyamos a nuestros trabajadores con créditos favorables para adquirir vivienda nueva o usada. **En 2017 el programa benefició a 163 trabajadores con una inversión de \$1.794 millones.**



### Programa de Reconocimiento:

Celebramos en compañía de nuestros trabajadores fechas especiales en donde participaron 2.297 personas. **La inversión fue de \$118 millones.**



### Programa de Recreación e Integración:

Con el objeto de contribuir al buen clima laboral, en el 2017 realizamos diferentes actividades para fortalecer la integración entre los trabajadores y sus familias, con una participación de 5.897 personas. **La inversión fue de \$239 millones.**



### Programa para el fortalecimiento familiar:

Brindamos orientación psicosocial a los trabajadores y sus familias y a través del programa Enfócate, dirigido a hijos adolescentes de nuestros trabajadores impulsando el liderazgo juvenil. **Con estos programas beneficiamos 935 personas. La inversión fue de \$31 millones.**

	Programa para adquisición y mejoramiento de Vivienda	Programa de Recreación e Integración	Programa de reconocimientos	Programa para el fortalecimiento familiar	TOTAL
# Beneficiarios	163	5.897	2.297	935	
Inversión (COP MM)		\$ 239	\$ 118	\$ 31	\$ 388
Préstamos (COP MM)	\$ 1.794				\$ 1.794

# COLEGIO ANA JULIA HOLGUÍN DE HURTADO



Para el año 2017 graduamos la Vigésima primera (21ª) promoción de bachilleres con 48 egresados. Esta promoción cuenta entre sus estudiantes a dos Galardonados por el Ministerio de Educación Nacional con el Premio Andrés Bello por sus resultados en las pruebas SABER 11. Además, 6 egresados se hicieron merecedores a las becas Mayagüez.

En las pruebas SABER el grado 11 continúa en nivel MUY SUPERIOR y en julio de 2017 el colegio fue reconocido por la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental, a través de nota de estilo, por los resultados en las pruebas SABER 11 de 2016. **La inversión fue de \$2.437 millones.**

### Ceres Candelaria, Convenio Universidad Autónoma de Occidente:

Durante el año 2017 el programa benefició a 398 estudiantes que cursaron carreras de nivel técnico y tecnológico. En los semestres I y II del 2017 ingresaron 78 y 71 estudiantes nuevos a primer semestre respectivamente.



# RELACIONES CON LA COMUNIDAD



### Programa Becas Universitarias Mayagüez:

Este programa apoya el acceso a la educación superior de calidad de los bachilleres con mejor rendimiento académico de los municipios de Candelaria, Pradera y Florida, según los resultados de las pruebas saber. Este programa benefició en 2017 a 39 jóvenes. **La inversión total del Programa fue de \$459 millones.**



### Aprendiendo con Energía:

El programa promueve el fortalecimiento de normas y pautas de convivencia, el refuerzo escolar y la preparación para primeras comuniones de niños entre 5 y 10 años que habitan en 17 veredas y corregimientos de Candelaria, Pradera, Florida y Palmira. Se lleva a cabo mediante una metodología basada en valores. Se ofrecen a los participantes materiales y refrigerios. **Durante 2017 se beneficiaron 176 niños con una inversión de \$96 millones.**



### Escuela de Formación en Oficios :

Tiene como propósito brindar capacitación no formal a mujeres jóvenes y adultas en áreas de alimentos, confecciones, estética, manualidades y formación empresarial como una forma de complementar el ingreso familiar e incentivar emprendimientos de subsistencia. Durante el año 2017 se dictaron 40 cursos, 4 de ellos en alianza con el SENA. Adicionalmente, se beneficiaron 1.192 personas de 6 municipios. **La inversión total fue de \$97 millones.**



### Fondo de Apoyos a Comunidad:

Apoyamos 63 iniciativas de organizaciones comunitarias en la realización de eventos culturales, deportivos, recreativos o iniciativas comunitarias de los municipios de **Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, El Cerrito y Andalucía** con una inversión de **\$81 millones.**

Actividad	Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado y Ceres	Programa Becas universitarias	Escuela Formación en Oficios	Aprendiendo con Energía	Fondo Apoyos a la comunidad	Jornadas Sociales
# Beneficiarios	1,400	39	1,192	176	N.D.	3,521
Inversión (COP MM)	\$ 2,437	\$ 459	\$ 97	\$ 96	\$ 81	\$ 69





**Jornadas Sociales:**

Se prestan servicios de salud para los habitantes de las comunidades con alto nivel de vulnerabilidad y dificultad en el acceso a servicios de salud del Estado, ubicados en la zona de influencia de Mayagüez S.A. **Durante el año 2017 se beneficiaron 3.521 personas de 9 comunidades de 5 municipios, con una inversión de \$69 millones.**



**Escuela de Fútbol:**

Durante el año 2017 participaron 196 niños en edades entre 6 a 18 años en 7 categorías pertenecientes a 3 municipios, **con una inversión total de \$20 millones.**



**Escuela de Liderazgo:**

Este programa forma líderes comunitarios de la zona de influencia de Mayagüez S. A. en temas de asuntos públicos y políticos y competencias de liderazgo, con el propósito de promover el desarrollo social y económico de sus comunidades y fortalecer la relación con la empresa. En 2017 se capacitaron a 136 líderes de Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, Fundaciones, Consejos Comunitarios de 7 municipios. **La inversión total fue de \$56 millones.**



**Programa de Voluntariado:**

Con el propósito de impulsar acciones de voluntariado entre los colaboradores de Mayagüez S.A., se realizó el Plan Padrino, permitiendo que 408 trabajadores en las diferentes áreas de la empresa compartieran una tarde llena de actividades lúdicas y regalos con 404 niños de 20 comunidades cercanas a la empresa. **La inversión corporativa en el programa fue de \$13 millones.**



**Aguinaldo Mayagüez:**

Con motivo de las festividades navideñas se entregaron regalos a los niños entre 0 a 12 años de las comunidades más cercanas. **En 2017 se entregaron 2.025 aguinaldos en 40 comunidades de 10 municipios, con una inversión de \$25 millones.**

Escuela de liderazgo	Escuela de Fútbol	Programa de voluntariado	Aguinaldo Mayagüez	Total
136	196	404	2,025	9,089
\$ 56	\$ 20	\$ 13	\$ 25	\$ 3,353



## FUNDACIÓN MAYAGÜEZ

La Fundación Mayagüez tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales de la zona de influencia de Mayagüez, teniendo como eje central de sus iniciativas la educación. Los hechos más destacados del trabajo realizado por Fundación Mayagüez en 2017 incluyen:

- a. **Alianza con la Gobernación del Valle del Cauca:** En agosto de 2016, Fundación Mayagüez donó un lote de 32.397 m<sup>2</sup> avaluado en 2.700 millones de pesos a la Gobernación del Valle del Cauca para la construcción del colegio del Complejo Educativo y Cultural Mayagüez. En 2017 el departamento firmó un convenio con el Ministerio de Educación Nacional para la construcción de la Institución Educativa Francisco Antonio Zea del Complejo Educativo y Cultural Mayagüez, la cual atenderá a cerca de 1.000 estudiantes desde transición hasta bachillerato. Este colegio tendrá una inversión pública de \$5.200 millones y será operado por el Instituto Colombiano de Ballet – INCOLBALLET. Se espera que la construcción de este colegio finalice en 2019.
- b. **Centro de Desarrollo Infantil Mayagüez:** 420 niños de la comunidad de Pradera recibieron educación inicial de excelente calidad. 220 niños de cero a dos años fueron atendidos en la modalidad familiar y 200 niños de dos a cinco años en la modalidad institucional. Este centro es operado por la Fundación Carulla-Aeiotú y es financiado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con un aporte complementario de Fundación Mayagüez por un valor de \$193 millones.
- c. **Programas Educativos y Comunitarios:** Este espacio se construyó con el propósito de apoyar los procesos de desarrollo comunitario de Pradera y fomentar el buen uso del tiempo libre de sus habitantes. Se desarrollaron actividades en alianza con entidades públicas y privadas, beneficiando a más de 1.000 niños, jóvenes y adultos. La Fundación Mayagüez aportó \$32 millones para este propósito.
- d. **Actividades Comunitarias:** Durante el año 2017 se desarrollaron diferentes actividades con la comunidad de Pradera con el fin de fortalecer el proceso de integración de la comunidad con el Complejo Educativo y Cultural y apoyar iniciativas comunitarias como el Festival Familiar de la Cometa, la Celebración del Día de los Niños, Novenas Navideñas, y encuentros con diversas entidades públicas y comunitarias que desarrollan iniciativas sociales. A estas actividades asistieron cerca de 1.100 personas. La inversión de la Fundación Mayagüez fue de \$7 millones.

Actividad	# Beneficiarios	Inversión (COP MM)	
Alianza Gobernación del Valle	1.000	\$	2.700
Centro de desarrollo infantil	420	\$	193
Programas educativos y comunitarios	1000	\$	32
Actividades comunitarias	1.100	\$	7
<b>Total</b>	<b>3.520</b>	<b>\$</b>	<b>2.932</b>

## SITUACIÓN JURÍDICA

Las actuaciones de la Compañía durante el año 2017 estuvieron regidas por la Constitución Política, la Ley, las instrucciones de las entidades de inspección, control y vigilancia. La operación de Mayagüez S.A. se ajustó en todo momento a los estatutos sociales y las prácticas de buen gobierno corporativo.

El Representante Legal de la sociedad verificó la efectividad de los controles de la Compañía, con el fin de asegurar la adecuada presentación de la información financiera en cumplimiento del Artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

El informe de las operaciones celebradas con los accionistas y administradores durante el período y el informe detallado que comprende la totalidad de los aspectos señalados en el Numeral 3º del Artículo 446 del Código de Comercio fue incluido en el presente informe.

Se deja expresa constancia de que Mayagüez S.A. no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en estricto cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.



La Compañía acató las normas y reglamentaciones ambientales vigentes, promovió la conservación de los recursos naturales renovables y cumplió con el Convenio de Producción Limpia, suscrito entre la Corporación autónoma Regional del Valle del Cauca - C.V.C. y la Industria Azucarera Colombiana. La Compañía cumplió con las disposiciones del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (FEPA).

Se certifica el cumplimiento por parte de la Compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Los sistemas y programas de software que utiliza Mayagüez S.A. se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes en cumplimiento del numeral 4 del Artículo 1o. de la Ley 603 de 2000.

Mayagüez S.A cumplió durante todo el año 2017 el acuerdo de pago suscrito con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) respecto del 70% del valor de la sanción impuesta.

El Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca admitió la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho que Mayagüez S.A. y su representante legal presentaron contra la sanción impuesta por la SIC.

## BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva se reunió ordinariamente en 11 ocasiones. Sesionó extraordinariamente en dos oportunidades y llevó a cabo 2 reuniones no presenciales. En el 46% de las reuniones presenciales estuvieron presentes el 100% de sus miembros (reuniones ordinarias y extraordinarias). El promedio de asistencia durante el año 2017 fue 9 miembros de 10 por sesión.

## ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

El Juzgado 23 Civil de Circuito de Bogotá admitió la Acción de Grupo presentada por el señor Edgar Julián Rincón Cuervo y otros en contra de Mayagüez, otros ingenios azucareros, CIAMSA y Asocaña, por el presunto perjuicio generado a los consumidores colombianos por el supuesto aumento de precios del azúcar en el mercado colombiano entre los años 2006 y 2016.



# EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Compañía continuará su proceso de mejoramiento como operador agroindustrial y como miembro responsable de la comunidad.

No se prevén cambios significativos en la estructura financiera o patrimonial de la Compañía.

Se deja expresa constancia que este informe y los demás documentos y libros exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los Accionistas de acuerdo con los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio vigente.

La Junta Directiva de Mayagüez S. A., estudió y acogió como suyo el contenido del presente informe, en su reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018.



**LUIS ERNESTO MEJÍA CASTRO**  
Presidente Junta Directiva



**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal

# ESTADOS FINANCIEROS





# CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.

## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MAYAGÜEZ S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f. Certificamos que de acuerdo con el Decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g. De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.



**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal



**ANGELA ANTONIA PÉREZ MARTÍNEZ**  
Contadora General  
Tarjeta profesional No. 57791-T

SANTIAGO DE CALI, 21 DE FEBRERO DE 2018

## EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.

### CERTIFICA:

Que la información contenida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de MAYAGÜEZ S.A. (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).



**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

14 de febrero de 2018

A la Asamblea de accionistas de MAYAGÜEZ S.A.

### **Informe sobre los estados financieros separados**

He auditado los estados financieros separados de MAYAGÜEZ S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros***

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad del Revisor Fiscal***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planeé y efectué la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión**

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MAYAGÜEZ S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

### **Otras cuestiones**

Los estados financieros separados de MAYAGÜEZ S.A. al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 03 de marzo de 2017.

Como parte de mi auditoría al 31 de diciembre de 2017, audite los ajustes a los Estados Financieros separados del año 2016, descritos en la nota 42, los cuales fueron aplicados por la administración con la finalidad de ajustar la interpretación inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: a) Llevar la contabilidad de la Compañía conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de febrero de 2018.

CROWE HORWATH CO S.A.



**ALFONSO RIAÑO GARCÍA**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 14.975-T

**INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3 DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO**

14 de febrero de 2018

A la Asamblea de accionistas de MAYAGÜEZ S.A.

**Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de MAYAGÜEZ S.A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

**Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno, que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

**Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de Mayagüez S.A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional



y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos © las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de Mayagüez S.A. al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha; en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de Mayagüez S.A.; aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia; mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### ***Procedimientos de aseguramiento realizados***

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos, actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

### ***Limitaciones inherentes***

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control



interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

#### Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2017, los actos de los administradores de Mayagüez S.A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de MAYAGÜEZ S.A. para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

**ALFONSO RIAÑO GARCÍA**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 14.975-T

Miembro de CROWE HORWATH CO S.A.



mayaguez  
energía en evolución

mayaguez  
energía en evolución

Blanco

50kg

ESTADOS DE SITUACION  
FINANCIERA SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	31 DE DICIEMBRE 2017	REEXPRESADO 31 DE DICIEMBRE 2016
<b>ACTIVOS</b>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 8.244.956	4.484.805
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	57.532.862	61.362.996
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	10	1.069.120	1.071.356
Inventarios	11	32.128.463	25.304.119
Activos por impuestos corrientes	12	35.250.614	22.074.063
Activos biológicos	13	20.920.351	19.036.435
Otros activos financieros corrientes	14	95.712	22.188.614
Otros activos no financieros	15	2.067.095	1.601.129
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>157.309.173</b>	<b>157.123.517</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	16	567.233.316	565.035.181
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	10	56.138.818	14.309.350
Propiedades de inversión	17	572.358	589.572
Activos intangibles	18	1.625.809	1.186.938
Inversiones en subsidiarias y asociadas	19	429.572.997	461.482.481
Activo por impuesto diferido	20	38.610.184	67.228.251
Otros activos financieros	14	98.926.540	41.204.104
Otros activos no financieros	15	-	32.740
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>1.192.680.022</b>	<b>1.151.068.617</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 1.349.989.195</b>	<b>1.308.192.134</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Obligaciones financieras	21	\$ 115.328.043	46.509.983
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	52.421.888	39.287.930
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	23	1.764.936	410.903
Pasivos por impuestos corrientes	20	4.908.574	6.093.423
Beneficios a los empleados	24	9.042.326	7.541.747
Otras provisiones	25	1.322.832	1.173.793
Otros pasivos financieros	26	95.712	22.048.955
Otros pasivos no financieros	27	709.917	221.968
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>185.594.228</b>	<b>123.288.702</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	21	530.297.804	596.947.061
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	10.459.270	15.118.920
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	23	30.029.840	30.000.000
Beneficios a los empleados	24	10.385.686	9.837.537
Pasivos por impuestos diferidos	20	92.765.233	103.941.375
<b>Total pasivo no corrientes</b>		<b>673.937.833</b>	<b>755.844.893</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 859.532.061</b>	<b>879.133.595</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital suscrito y pagado	28	9.857.865	9.857.865
Prima en colocación de acciones		9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados		10.435.508	10.894.479
Otros componentes de patrimonio		460.283.422	398.425.856
<b>TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS</b>		<b>490.457.134</b>	<b>429.058.539</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.349.989.195</b>	<b>1.308.192.134</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO IRABORRI RIZO  
Representante Legal

ANGELA ANTONIA PÉREZ MARTÍNEZ  
Contadora General  
Tarjeta Profesional No. 57791-T

ALFONSO RIAÑO GARCÍA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 14975-T  
Miembro de Crowe Horwath CO S.A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL  
SEPARADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS, EXCEPTO LA UTILIDAD POR ACCIÓN QUE ESTA EXPRESADA EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	31 DE DICIEMBRE 2017	REEXPRESADO 31 DE DICIEMBRE 2016
<b>Operaciones Continuas</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	29	\$ 485.662.134	534.416.361
Costo de ventas	30	(413.387.904)	(409.421.726)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>72.274.230</b>	<b>124.994.635</b>
Otros ingresos	31	8.467.953	11.553.191
Gastos de distribución	32	(17.040.946)	(16.935.752)
Gastos de administración y ventas	33	(18.802.221)	(22.059.711)
Gastos por beneficio a los empleados	34	(15.959.024)	(14.339.176)
Otros Gastos	35	(4.815.051)	(4.336.806)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>24.124.941</b>	<b>78.876.381</b>
Pérdidas derivadas de la posición monetaria neta	36	(926.898)	(1.713.601)
Ingresos financieros	37	62.319.737	3.091.908
Costos financieros	38	(62.295.809)	(60.146.745)
<b>Costo financiero neto</b>		<b>(902.970)</b>	<b>(58.768.438)</b>
Participación en las ganancias asociadas		10.838.206	7.246.484
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>34.060.177</b>	<b>27.354.427</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	20	(2.386.376)	(600.074)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	20	21.027.078	(5.588.810)
<b>Resultado del periodo</b>		<b>\$ 52.700.879</b>	<b>21.165.543</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>	39	<b>\$ 1.069.22</b>	<b>429.41</b>


Las notas son parte integral de los estados financieros.



MAURICIO IRABORRI RIZO  
Representante Legal



ANGELA ANTONIA PÉREZ MARTÍNEZ  
Contadora General  
Tarjeta Profesional No. 57791-T



ALFONSO RIAÑO GARCIA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 14975-T  
Miembro de Crowe Horwath CO S.A.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS  
INTEGRALES SEPARADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)


		<b>31 DE DICIEMBRE 2017</b>	<b>REEXPRESADO 31 DE DICIEMBRE 2016</b>
<b>Resultado del Periodo</b>	\$	52.700.879	\$ 21.165.543
<b>Otro resultado integral</b>			
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras		3.770	17.243.145
Mediciones actuariales por planes de beneficios		(822.007)	(902.880)
Cobertura de flujos de efectivo		96.028.808	104.055.687
Impuesto diferido		(38.469.002)	(43.703.371)
<b>Otro resultado integral del periodo, neto de impuestos</b>	<b>\$</b>	<b>56.741.569</b>	<b>\$ 76.692.581</b>
<b>Resultado integral total del periodo</b>	<b>\$</b>	<b>109.442.448</b>	<b>\$ 97.858.124</b>

*Las notas son parte integral de los estados financieros.*


MAURICIO IRABORRI RIZO  
Representante Legal



ANGELA ANTONIA PÉREZ MARTÍNEZ  
Contadora General  
Tarjeta Profesional No. 57791-T



ALFONSO RIAÑO GARCIA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 14975-T  
Miembro de Crowe Horwath CO S.A.

## ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Superavit de inversiones	Reservas		Resultados no apropiados				Total Patrimonio
				Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Otros resultados integrales	
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2015	\$ 9.857.865	9.880.339	(3.424.599)	4.928.932	135.991.289	286.070.100	10.042.451	36.361.933	(114.204.084)	375.504.226
Distribución de resultados	-	-	-	-	31.266.675	-	5.095.258	(36.361.933)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(15.000.000)	-	-	-	-	(15.000.000)
Superavit por método de participación	-	-	(18.810.708)	-	-	(799.801)	-	-	21.263.404	1.652.895
Apropiación para impuesto a la riqueza	-	-	-	-	(1.421.487)	-	-	-	-	(1.421.487)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	21.624.513	-	21.624.513
Otro resultados integrales:										
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.020.260)	(4.020.260)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(902.880)	(902.880)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	104.055.687	104.055.687
Impuesto diferido por registro de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	(43.703.370)	(43.703.370)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	9.857.865	9.880.339	(22.235.307)	4.928.932	150.836.477	285.270.299	15.137.709	21.624.513	(37.511.503)	437.789.324
<b>Efecto de ajustes y reclasificaciones</b>	-	-	240.373	-	-	(3.663.279)	(4.243.230)	(458.970)	(605.679)	(8.730.785)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>9.857.865</b>	<b>9.880.339</b>	<b>(21.994.934)</b>	<b>4.928.932</b>	<b>150.836.477</b>	<b>281.607.020</b>	<b>10.894.479</b>	<b>21.165.543</b>	<b>(38.117.182)</b>	<b>429.058.539</b>
<b>Re-expresado</b>										
Distribución de resultados	-	-	-	-	21.624.513	-	-	(21.624.513)	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(458.970)	458.970	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(21.996.831)	-	-	-	-	(21.996.831)
Superavit por método de participación	-	-	(25.496.554)	-	-	-	-	-	-	(25.496.554)
Apropiación para impuesto a la riqueza	-	-	-	-	(550.468)	-	-	-	-	(550.468)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	52.700.879	-	52.700.879
Otro resultados integrales:										
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	3.770	3.770
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(822.007)	(822.007)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	96.028.808	96.028.808
Impuesto diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.469.002)	(38.469.002)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 9.857.865</b>	<b>9.880.339</b>	<b>(47.491.488)</b>	<b>4.928.932</b>	<b>149.913.691</b>	<b>281.607.020</b>	<b>10.435.509</b>	<b>52.700.879</b>	<b>18.624.387</b>	<b>490.457.134</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO IRAGORRI RIZO  
Representante Legal

ANGELA ANTONIA PÉREZ MARTÍNEZ  
Contadora General  
Tarjeta Profesional No. 57791-T

ALFONSO RIAÑO GARCÍA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 14975-T  
Miembro de Crowe Horwath CO S.A.

## ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO (PARTE 1)

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31 DE DICIEMBRE 2017	REEXPRESADO 31 DE DICIEMBRE 2016
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Resultados del ejercicio	\$ 52.700.879	\$ 21.165.543
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	28.352.656	29.322.523
Amortización de activos biológicos	21.718.930	23.207.835
Amortización de plantas productoras	3.998.235	6.064.003
Depreciación de propiedades de inversión	17.214	17.214
Amortización de intangibles	444.989	351.285
Amortización de coberturas	96.049.800	104.055.687
Amortización impuesto diferido coberturas	(38.476.769)	(43.703.370)
Agotamiento de licencias y pólizas de seguro	4.429.181	3.793.963
Utilidad (Pérdida) en baja de propiedades, planta y equipo, neto	(276.167)	(427.476)
Intereses causados	49.901.407	49.532.207
Diferencia en cambio no realizada	(2.662.624)	(3.066.361)
Utilidad (Pérdida) por método de participación en controladas	(10.838.206)	(7.246.483)
Provisión (recuperación) de cuentas por cobrar, neto	27.484	372.080
Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio	47.800	500.000
(Utilidad) Pérdida en valoración de inversiones instrumentos de patrimonio	(57.639.171)	(189.820)
Impuesto a las ganancias, corriente	2.386.376	-
Impuesto diferidos, activo	28.625.835	46.885.164
Impuesto diferidos, pasivo	(11.176.141)	2.407.017
Impuesto a la riqueza con efecto en el patrimonio	(550.469)	(1.421.486)
Provisión (reversión) para beneficios definidos	741.494	425.721
	<b>167.822.733</b>	<b>232.045.246</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.196.444	5.540.109
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	(39.164.136)	(309.530)
Inventarios	(6.824.344)	(4.695.104)
Uso de efectivo en activos biológicos	(23.602.846)	(24.058.861)
Activo por impuesto corriente	(13.176.551)	(21.800.877)
Usos de efectivo en pólizas de seguro y licencias	(4.786.169)	(4,428,108)
Otros activos financieros	139.660	7.587.727
Otros activos no financieros	(76.238)	(59.143)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.730.669	(23.196.723)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	1.373.173	28.291.473
Pasivo por impuesto corriente	(2.591.679)	(12.685.408)
Impuestos pagados	(979.546)	-
Beneficios a empleados	485.227	3.265.137
Otras provisiones	149.039	-
Otros pasivos no financieros	487.949	(46.814)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>87.183.385</b>	<b>185.449.123</b>



## ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO (PARTE 2)

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31 DE DICIEMBRE 2017	REEXPRESADO 31 DE DICIEMBRE 2016
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad planta y equipo	(35.277.782)	(22.112.209)
Adquisición de propiedad planta y equipo - plantas productoras	(3.329.064)	(3.939.063)
Venta de propiedad planta y equipo	4.333.515	541.702
Adquisición de intangibles	(883.389)	(530.314)
Dividendos y participaciones obtenidos de activos financieros	4.206.518	1.155.650
Inversión en subsidiaria y asociadas	-	6.945
Dividendos recibidos de subsidiarias	17.254.906	6.914.621
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(13.695.296)</b>	<b>(17.962.668)</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiación:</b>		
Préstamos a corto plazo	110.621.726	125.414.757
Préstamos a largo plazo	12.000.000	136.070.536
Usos de efectivo en pagos de préstamos de corto plazo	(66.139.348)	(151.125.740)
Usos de efectivo en pagos de préstamos de largo plazo	(57.626.355)	-
Intereses pagados	(48.336.409)	(51.152.740)
Disminución pasivos por cobertura	-	(208.109.636)
Disminución otros pasivos financieros - fideicomiso	-	(4.618.150)
Dividendos pagados a los propietarios	(20.247.552)	(19.440.193)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(69.727.938)</b>	<b>(172.961.166)</b>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3.760.152	(5.474.710)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	4.484.805	9.959.515
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<b>\$ 8.244.956</b>	<b>\$ 4.484.805</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO IRACORRI RIZO  
Representante Legal

ANGELA ANTONIA PÉREZ MARTÍNEZ  
Contadora General  
Tarjeta Profesional No. 57791-T

ALFONSO RIAÑO GARCÍA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 14975-T  
Miembro de Crowe Horwath CO S.A.

# NOTAS A LOS ESTADOS **FINANCIEROS** **SEPARADOS**

Por los años terminados al 31 de  
Diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de pesos colombianos,  
excepto cuando se indique lo contrario)







## NOTA 1

# ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la Escritura Pública No.1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

## NOTA 2.

## BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### (A) MARCO TÉCNICO NORMATIVO APLICADO

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

■ **Decreto 2131 de 2016** – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

■ **Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014** – Mediante el cual, el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 1 de enero de 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

### ■ APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017

#### ■ **Enmienda a la NIC 1 Iniciativa de revelación**

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las enmiendas aclaran que una compañía no necesita proporcionar una revelación específica requerida por una NIIF si la información resultante de esa revelación no es material, y da orientación sobre las bases de agregación y desagregación de la información para efecto de las revelaciones. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar la posibilidad de proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos en las NIIF es insuficiente para que los usuarios puedan entender el impacto de determinadas transacciones, eventos y condiciones sobre la posición financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

Además, las enmiendas aclaran que la participación de la entidad en el otro resultado integral de las asociadas y los negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación debe presentarse separadamente de las originadas de la compañía y debe dividirse en la parte



de las partidas que, de conformidad con otras NIIF: (i) no se reclasificarán consecuentemente a ganancias o pérdidas, y (ii) se reclasificarán posteriormente al resultado cuando se cumplan condiciones específicas.

La aplicación de estas modificaciones no ha producido ningún impacto en el rendimiento financiero ni en la posición financiera de la compañía.

### **Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las enmiendas a la NIC 16 impiden a las entidades usar un método de depreciación basado en ingresos para elementos de la propiedad, planta y equipo. Las enmiendas a la NIC 38 introducen una presunción refutable de que los ingresos no son una base apropiada para la amortización del activo intangible. Esta presunción solo puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- ▶ Cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos; o
- ▶ Cuando se demuestre que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Como la compañía utiliza ya el método de amortización en línea recta para la depreciación y amortización de la propiedad, planta y equipo, y los activos intangibles respectivamente, la aplicación de estas enmiendas no tienen un impacto en los estados financieros de la compañía.

### **Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41 Plantas Productoras**

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las enmiendas definen una planta productora y requieren que los activos biológicos cumplan con esa definición para ser contabilizados como propiedades, plantas y equipos de acuerdo con la NIC 16. Los productos que crecen de plantas productoras continúan siendo contabilizadas de acuerdo con la NIC 41.

### **NIC 19. Planes de beneficio definidos: Aportación de los empleados**

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos. al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que, para los beneficios dependientes del número de años de servicio. se requiere que la entidad se los atribuya.

La aplicación de estas modificaciones tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros**

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. (En vista de que la Compañía no posee activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen como compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.)

## **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión:**

Aplicación de la Excepción de Consolidación - La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. La enmienda aclara que la exención para preparar estados financieros consolidados está disponible para una entidad matriz que sea una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable de acuerdo con las NIIF. Las enmiendas también aclaran que el requisito de que una actividad de inversión consolide una filial que preste servicios relacionados con sus actividades de inversión se aplica únicamente a las entidades que no son entidades de inversión.

Las aplicaciones de estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía y no es una entidad de inversión y no tiene ninguna compañía matriz, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que califique como una entidad de inversión.

## **Enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o el aporte de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto**

- La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. En concreto, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones deben ser aplicadas de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La administración de la



Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 puede tener un impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros si surgieran este tipo de transacciones.

### **Enmiendas a la NIIF 11 Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas -**

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. La enmienda provee una orientación sobre como contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. En concreto, las enmiendas estipulan que deben aplicarse los principios pertinentes sobre la contabilización de combinaciones de negocios en la NIIF 3 y otras normas. Los mismos requisitos deben aplicarse a la formación de una operación conjunta y solo si una empresa existente es aportada a la operación conjunta por una de las partes que participan en la operación conjunta.

Un operador conjunto también está obligado a revelar la información pertinente requerida por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

Las aplicaciones de estas modificaciones no han tenido impacto alguno en las cuentas anuales de la Compañía, ya que la Compañía no ha tenido ninguna transacción de este tipo en el ejercicio en curso.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014**

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 por primera vez en el año 2017. Las mejoras anuales incluyen una serie de enmiendas que se resumen a continuación:

#### **Las enmiendas a la NIIF 5**

Introducen una orientación específica cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo de disposición) de mantenido para la venta para ser distribuido a los propietarios (o viceversa). Las enmiendas aclaran que tal cambio debe ser considerado como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto los requisitos establecidos en la NIIF 5 con respecto al cambio del plan de la venta no se aplican. Las enmiendas también aclaran las guías para cuándo se mantiene para la contabilidad de la distribución es discontinuada.

#### **Las enmiendas a la NIIF 7**

Proporcionan orientación adicional para aclarar si un contrato de servicio continúa su participación en un activo transferido para el propósito de las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

#### **Las enmiendas a la NIC 19**

Aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse en función de los rendimientos del mercado al final del período sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel monetario (es decir, la misma moneda que los



beneficios se deben pagar). En el caso de las monedas para las que no exista un bono corporativo de alta calidad, deberán utilizarse en su lugar los rendimientos del mercado al final del período de información sobre los títulos públicos denominados en esa moneda.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún efecto en los estados financieros de la Compañía.

## ■ (B) BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2017. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

## ■ (C) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## ■ (D) USOS DEL COSTO HISTÓRICO

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables determinados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## ■ (E) USOS DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



### NOTA 3.

## POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### ■ TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultante se registran en el estado de resultados.

### ■ INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### ■ Activos financieros

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la Compañía puede elegir, el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral.

- **Método de la tasa de interés efectivo** – El método de la tasa de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** – Los activos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero

es mantenido para negociar o designado a valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- ▶ Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- ▶ Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- ▶ Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- ▶ Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:
  - ▶ Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
  - ▶ El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
  - ▶ Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'. El valor razonable se determina de la forma descrita en la nota 6.

- ▶ **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.
- ▶ **Activos financieros disponibles para la venta** - Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) préstamos y partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Los instrumentos redimibles cotizados mantenidos por la Compañía que son negociados en un mercado activo se clasifican como activos financieros disponibles para la venta y se expresan al valor razonable al final de cada periodo de reporte. La Compañía también tiene inversiones no cotizadas que no son comercializadas en un mercado activo pero que son también clasificadas como activos financieros disponibles para la venta y expresadas al valor razonable al final del periodo de reporte (debido a que la Administración considera que el valor razonable puede ser medido con confiabilidad). El valor razonable se determina de la forma descrita en la nota 6. Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios disponibles



para la venta, relacionados con cambios en las tasas de cambio (ver abajo), los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y los dividendos sobre las inversiones de patrimonio se reconocen en ganancias o pérdidas. Otros cambios en el importe en libros de los activos financieros disponibles para la venta se reconocen en otro resultado integral y son acumulados bajo el título de reserva de revaluación de inversiones. Al momento de la venta de la inversión o si se determina que se encuentra deteriorada, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de las inversiones se reclasifica en ganancias o pérdidas.

Dividendos sobre los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidos en ganancias o pérdidas al momento en que se establece el derecho de la Compañía a recibir los dividendos.

Los valores razonables de los activos financieros monetarios disponibles para la venta denominados en moneda extranjera se determinan en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio vigente al final del periodo. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que son reconocidas en ganancias o pérdidas se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con confiabilidad y los derivados que están relacionados y son cancelados al momento de la entrega de dichas inversiones de patrimonio no cotizadas se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro identificada al final de cada periodo en el que se informa.

- ▶ **Préstamos y cuentas por cobrar** – Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y el efectivo, entre otros se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

- ▶ **Deterioro de activos financieros** – Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- ▶ Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- 3.1. Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o

- 3.2. incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- 3.3. es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- 3.4. la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a ganancias o pérdidas del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no son revertidas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se



reverten en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

- ▶ **Baja en cuenta de los activos financieros** – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

## ■ EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

## ■ CAPITAL SOCIAL

### ■ Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

## Recompra y re-emisión de capital social

Cuando las acciones reconocidas como patrimonio son recompradas, el valor de la contraprestación pagada, incluidos los costos directamente atribuibles, neto de cualquier efecto fiscal, se reconoce como una deducción del patrimonio. Las acciones recompradas son clasificadas como acciones en tesorería y son presentadas en la reserva para acciones en tesorería. Cuando las acciones de tesorería son vendidas o posteriormente re-emitidas, el valor recibido es reconocido como un incremento en el patrimonio, y la ganancia o pérdida de la transacción es reconocida como prima en emisión de acciones.

## PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando los métodos y vidas útiles que se muestran a continuación:

ACTIVOS	Método	VIDA ÚTIL PROMEDIO (años)
Construcciones y edificaciones	Línea Recta	34
Maquinaria y equipo	Línea Recta	22
Equipo de oficina	Línea Recta	11
Equipo de cómputo y comunicación	Línea Recta	10
Equipo de laboratorio	Línea Recta	15
Flota y equipo de transporte	Línea Recta	10
Flota y equipo de vuelo	Línea Recta	13
Acueductos plantas y redes	Línea Recta	15
Armamento de vigilancia	Línea Recta	12
Vías de comunicación	Línea Recta	30
Pozos artesianos	Línea Recta	17

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.



## ARRENDAMIENTOS

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos, que transfieren los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- ▶ La Compañía como arrendador – Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.
- ▶ El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendatario – Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

## CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado de manera confiable, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo son reconocidos con



referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el importe y su recepción se considere probable.

Cuando el grado de avance de un contrato de construcción no pueda ser estimado de manera confiable, los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Cuando los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas exceden lo facturado, el exceso se muestra como los importes adeudados por los clientes por el contrato de trabajo. Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera, como un pasivo, como un adelanto recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

## ■ **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no



haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de participación. La Compañía discontinúa el uso del método de participación al momento de la venta cuando la venta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIC 39, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el método de participación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

## ■ INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

## ■ INVERSIONES EN SUBORDINADAS

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- (a) Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- (b) Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- (c) Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

## INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la distribución del control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros mediante el método de participación patrimonial, excepto si la inversión o una porción de la misma son clasificadas como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto, con las de la Compañía, se incorpora la porción que le corresponde a Compañía en las ganancias o pérdidas obtenidas y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre la Compañía y la asociada o negocio conjunto. El exceso de valor resultante entre el precio pagado y el valor patrimonial de la asociada o negocio conjunto adquirido, se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

La Compañía deberá reconocer una operación conjunta de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 11.

La Compañía contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, deberá contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

## ACTIVOS INTANGIBLES

Activos intangibles adquiridos de forma separada – Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.



- Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

<b>Nombre</b>	<b>Vida Útil / Años</b>
Desarrollo capitalizado	5 años
Patentes	10 – 20 años
Marcas comerciales	20 años
Licencias	20 años

Baja de activos intangibles – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

- Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anual, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

## ■ **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Los activos biológicos se definen como aquellas plantas o animales vivos que son transformados en el desarrollo de una actividad agrícola con el propósito de venderlos o convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales.

En la Compañía estos activos biológicos se encuentran representados en las plantaciones agrícolas de los cultivos de caña hasta el momento de su cosecha o recolección. Los mismos sólo se reconocen si se posee el control, se pueden medir de manera fiable y se esperan beneficios económicos futuros.

## ■ **DETERIORO**

### ■ **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos biológicos, inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## ■ **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

### ■ **(i). Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación**

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones



actuariales realizadas por un actuario cualificado al final de cada periodo anual sobre el que se informa. de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan.

El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- (a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- (b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- (c) Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro “gasto por beneficios de empleados”. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor actual de cualquier beneficio económico disponible en forma de devoluciones de los planes o reducciones en aportes futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

## **(ii). Beneficios a corto plazo a empleados y otros a largo plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al valor no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden

a valor no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

- ▶ Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos -Las contribuciones discretionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio al momento del pago de dichas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- (a) Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales) se reflejan en la remediación del pasivo (activo) por beneficios definidos.
- (b) Si las contribuciones están vinculadas a los servicios reducen los costos de servicio. Si el valor de la contribución depende o es independiente del número de años de servicio, la entidad reducirá el costo de servicio atribuyéndolo a las contribuciones a los períodos de servicio, repartiendo linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre los periodos de servicio prestado por el empleado y la fecha posterior a la prestación del servicio que les generen derecho a valores adicionales.

## PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es implícitamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- ▶ **Contratos onerosos** – Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.



- ▶ **Reestructuraciones** - Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y se haya creado una expectativa real entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.
- ▶ **Garantías** – Las provisiones por garantías por la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la Administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación.

## RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen, cuando se haya transferido los derechos y obligaciones de los bienes o servicios, se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

### Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ▶ La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- ▶ La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- ▶ El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- ▶ Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- ▶ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### Exportaciones

Los ingresos por exportaciones son reconocidos en el momento en que se cumplen con todas las condiciones exigidas en la negociación o contrato con el cliente, con independencia de la fecha de la emisión de la factura.

### Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:



- ▶ Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar el periodo sobre el que se informa;
- ▶ Los honorarios de servicios incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen en referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
- ▶ Los ingresos provenientes de contratos sobre material se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

## **Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- ▶ Ingreso por intereses.
- ▶ Gasto por intereses.
- ▶ Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en el estado de resultados.
- ▶ Pérdidas por deterioro de activos financieros (distintos de los deudores comerciales).

## **Regalías**

Las regalías son reconocidas utilizando la base de causación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

## **Ingresos por dividendos e intereses**

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

## **Ingreso por alquileres**

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la política de arrendamientos.



## Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

## Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluido al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

## PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

- ▶ **Clasificación como deuda o patrimonio** – Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.
- ▶ **Instrumentos de patrimonio** – Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.
- ▶ La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.
- ▶ **Instrumentos compuestos** – Los componentes de los instrumentos compuestos (bonos

convertibles) emitidos por la Compañía se clasifican de forma separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será cancelada a través del intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente pasivo es calculado utilizando la tasa de interés vigente en el mercado para deudas similares no convertibles. Este monto es registrado como un pasivo sobre una base de costo amortizado usando el método del interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o a la fecha de vencimiento del instrumento.

La opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el monto del componente pasivo del valor razonable del instrumento compuesto como un todo. Esto es reconocido e incluido en patrimonio, neto de los efectos del impuesto a las ganancias y su medición no puede volver a ser aplicada posteriormente. Adicionalmente, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en el patrimonio hasta que haya sido ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en el patrimonio será transferido a prima de acciones / otro patrimonio. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de vencimiento del instrumento convertible, el saldo reconocido en el patrimonio será transferido a utilidades retenidas / otro patrimonio (dependiendo de las características del título). Ninguna ganancia o pérdida será reconocida en ganancias o pérdidas al momento de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionan con la emisión de instrumentos convertibles se asignan a los componentes del pasivo y el patrimonio en proporción a la distribución de ingresos brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente del patrimonio son reconocidos directamente en el patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente pasivo se incluyen en el importe en libros del componente del pasivo y son amortizados sobre la vida de los instrumentos convertibles usando el método de la tasa de interés efectiva.

- ▶ **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.
- ▶ **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados** - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- (i). Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- (ii). Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o



- (iii). Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- (i). Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- (ii). El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- (iii). Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'. El valor razonable se determina de la forma descrita en la nota 6.

- ▶ **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- ▶ **Contrato de garantía financiera** - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- (a) el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- (b) el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización

acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

- ▶ **Pasivo financiero dado de baja** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

## IMPUESTOS

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y el impuesto para la equidad (CREE) corriente y diferido.

### Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos

### Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos, pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imposables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.



El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que el grupo no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

## **Impuesto a la Riqueza**

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017.

Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015, el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017 y se causará de manera anual en las fechas detalladas. La Compañía se acogió a la exención contenida en la Ley mencionada anteriormente y registró el Impuesto a la Riqueza en 2015, 2016 y 2017 con cargo a sus reservas patrimoniales.

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros

(distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

▶ **Instrumentos financieros derivados**

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas. Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

▶ **Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

## ■ CONTABILIDAD DE COBERTURAS

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura. los cuales incluyen derivados. derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera como cobertura del valor razonable cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura. la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua. esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La nota 6 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

▶ **Cobertura del valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen de forma inmediata en ganancias o pérdidas. junto con



cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en ganancias o pérdidas en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta derivado del riesgo cubierto se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

#### ▶ **Coberturas del flujo de efectivo**

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

#### ▶ **Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero**

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a



los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

▶ **Ganancias por acción**

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

▶ **Reconocimiento de gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**NOTA 4.**

## **JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS**

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### **4.1 JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

#### **4.1.1 Supuestos para los cálculos actuariales**

La nota 24 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

### **4.2 FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES**

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.



#### **4.2.1 Vida útil de propiedad. planta y equipo**

Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

#### **4.2.2 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación**

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la Junta Directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

#### **4.2.3 Provisiones para contingencias. litigios y demandas**

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos son tenido en cuenta para el reconocimiento:

- ▶ Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%. en cuyo caso se registra la provisión.
- ▶ Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- ▶ La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

#### **4.2.4 Deterioro de valor de cuentas por cobrar**

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva

de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

La Administración considera supuestos como, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontada con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

#### **4.2.5 Deterioro de valor de los activos - propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión**

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

#### **4.2.6 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

## **NOTA 5.**

# **NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS**

## **5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 – Decretos 2496 de 2016 y 2131 de 2016**

Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB al primero de enero de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación
NIC 12 Impuesto Diferido	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	<p>Aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.</li> <li>El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.</li> <li>Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.</li> <li>Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.</li> </ul>
NIIF 15 Ingresos procedentes de los contratos con clientes		<p>Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento. Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;</li> <li>Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y</li> <li>Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.</li> </ul> <p>Esta norma reemplaza las siguientes:</p> <p>NIC 18 “Ingresos”.</p> <p>NIC 11 “Contratos de Construcción”.</p> <p>CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.</p> <p>CINIIF 15 “Acuerdos para Construcción de Inmuebles”.</p> <p>CINIIF 18 “Transferencias de Activos procedentes de Clientes”.</p> <p>Interpretación SIC 31 “Permutas de Servicios de Publicidad”</p>

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros

## 5.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 - Decretos 2496 de 2016 y 2170 de 2017

Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
2 NIIF – Pagos basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones	La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones basados en acciones. Entrada en vigencia Enero de 2018
NIIF 4 - Contrato de Seguro NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Solucionar las diferentes fechas de vigencias	Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.</li> <li>• Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.</li> </ul> La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro. Entrada en vigencia Enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	Emisión nueva norma	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones. La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 17 Arrendamientos</li> <li>• CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>• SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos</li> <li>• SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento</li> </ul> Entrada en vigencia Enero de 2019
NIC 40 – Propiedades de Inversión		Las enmiendas aclaran que una transferencia hacia o desde propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones enumeradas en la NIC 40, no son exhaustivas y que el cambio de uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, que un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas) Entrada en vigencia Enero de 2018
Mejoras Anuales Ciclo 2014 - 2016		Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1, porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables. Las enmiendas a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” aclaran que la opción para medir inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, está disponible por separado para cada asociado o negocio conjunto, y esa elección debe hacerse al reconocimiento inicial del asociado o empresa conjunta, es aplicable para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares.

### 5.3 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Prepago con características de compensación negativa	Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos. Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero. Entrada en vigencia Enero de 2019
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia Enero de 2021
CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas		Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera. Entrada en vigencia Enero de 2018
CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia Enero de 2019

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## NOTA 6.

# DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- **NIVEL 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- **NIVEL 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **NIVEL 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en

niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurre el cambio.

## NOTA 7.

# INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ▶ Riesgo de crédito
- ▶ Riesgo de liquidez
- ▶ Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

### 1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía así:



- a) **001 Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del comité de cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- b) **002 Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) **003 Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

<b>DEUDORES NACIONALES</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Clientes principales	28.695.233	30.376.197
Otros clientes	9.451.274	8.109.584
<b>Total deudores nacionales</b>	<b>\$ 38.146.507</b>	<b>\$ 38.485.781</b>

El cliente con mayor saldo en libros a 31 de diciembre del 2017 es Almacenes Éxito con \$9.231.303 (2016 - \$8.658.062).

#### **Pérdidas por deterioro**

La antigüedad de los deudores comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Vigentes y no deteriorados	\$ 21.849.666	\$ 23.344.770
de 1 a 30	14.892.756	13.799.065
de 31 a 90	472.506	597.055
de 91 a 120	931.579	744.891
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 38.146.507</b>	<b>\$ 38.485.781</b>



La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar durante el año fue la siguiente:

		<b>DETERIORO COLECTIVO</b>
Saldos a enero 1 del 2016	\$	(671.002)
Pérdidas reconocidas por deterioro		(380.256)
Recuperación		8.176
Montos castigados		66.827
Saldos a 31 de diciembre 2016		(976.255)
Pérdidas reconocidas por deterioro		(78.907)
Recuperación		51.424
Montos castigados		27.339
<b>Saldos a 31 de diciembre 2017</b>	<b>\$</b>	<b>(976.399)</b>

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$8.244.956 al 31 de diciembre de 2017 (2016 - \$4.484.805). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

### **Instrumentos derivados**

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

## **2. RIESGO DE LIQUIDEZ**

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.



Los préstamos bancarios con garantías a diciembre 31 de 2017 ascienden a \$636.605.503. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

VENCIMIENTO	VALOR EN MILES	
6 meses o menos	\$	62.126.572
6 - 12 meses		44.181.126
1 - 2 años		165.431.709
2 - 5 años		338.674.720
Más de 5 años		26.191.376
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>636.605.503</b>

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos:

### 3. RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros.

#### Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario de algunas obligaciones financieras denominadas en dólares (US\$) y de corto plazo, según la política de coberturas vigente.

#### Exposición al riesgo de moneda

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Miles de pesos	US\$	Miles de pesos	US\$
Deudores comerciales	2.273.377	761.855	5.238.505	1.745.755
Deudas con vinculados económicos	57.040.647	19.115.498	15.004.217	5.000.222
Préstamos bancarios garantizados	(57.040.647)	(19.115.498)	(15.004.217)	(5.000.222)
Exposición neta al cierre del periodo	2.273.377	761.855	5.238.505	1.745.755
Ventas proyectadas estimadas del próximo año	65.334.079	21.894.798	101.180.970	33.726.990
Compras proyectadas estimadas del próximo año	(6.012.760)	(2.015.000)	(3.444.000)	(1.148.000)
<b>Exposición neta a transacciones proyectadas</b>	<b>59.321.319</b>	<b>19.879.798</b>	<b>97.736.970</b>	<b>32.578.990</b>

Tasas de cambio significativas que se aplicaron durante el ejercicio:

	TASA DE CAMBIO PROMEDIO		TASA DE CAMBIO CIERRE	
	2017	2016	2017	2016
US\$ 1	2.991.42	3.053.42	2.984.00	3.000.71

### Riesgo de tasa de interés

Al final del periodo sobre el que se informa, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

		2017		2016
<b>Instrumentos de tasa fija</b>				
Cuentas por cobrar vinculados	\$	54.938.800	\$	14.309.350
Obligaciones financieras con cobertura		7.814.413		15.799.337
		<b>47.124.387</b>		<b>(1.489.987)</b>
<b>Instrumentos de tasa variable</b>				
Cartera de proveedores de caña		11.917.405		10.352.087
Obligaciones financieras		628.791.090		618.961.799
	\$	<b>(616.873.685)</b>	\$	<b>(608.609.712)</b>

### Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una variación de porcentual de 100 puntos básicos en los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

		RESULTADOS *		PATRIMONIO *	
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
<b>31 de diciembre 2017</b>					
Instrumentos de tasa variable		6.168.737	6.168.737	6.168.737	6.168.737
<b>Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)</b>	\$	<b>6.168.737</b>	<b>6.168.737</b>	<b>6.168.737</b>	<b>6.168.737</b>
<b>31 de diciembre 2016</b>					
Instrumentos de tasa variable		6.086.097	6.086.097	6.086.097	6.086.097
<b>Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)</b>	\$	<b>6.086.097</b>	<b>6.086.097</b>	<b>6.086.097</b>	<b>6.086.097</b>

\*Cálculo realizado según cambio de 100 pbs en un periodo de un año



## NOTA 8.

# EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden:

		31 DE DICIEMBRE	
		2017	2016
Bancos nacionales	\$	2.149.153	\$ 2.106.863
Bancos del exterior		524.360	572.176
Cajas		37.559	36.327
		2.711.072	2.715.366
Derechos fiduciarios (a)		5.533.884	1.563.080
Inversión títulos TIDIS		-	206.360
	\$	<b>8.244.956</b>	<b>\$ 4.484.806</b>

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes, es su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

- (a) En el año 2017 se incluye \$4.807 correspondientes a fideicomiso de garantía para respaldar un semestre de servicio de deuda de una obligación financiera de largo plazo. Una vez el saldo del fideicomiso supere el servicio previsto, el exceso de caja queda disponible para uso irrestricto por parte de la Compañía.

## NOTA 9.

# CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

		31 DE DICIEMBRE	
		2017	2016
<b>Cuentas comerciales:</b>			
Cientes nacionales	\$	38.146.507	38.485.781
Proveedores de caña		11.917.405	10.352.087
Cientes del exterior		2.264.384	5.261.243
Diferencia en cambio no realizada		8.993	(22.738)
		<b>52.337.289</b>	<b>54.076.373</b>
<b>Cuentas no comerciales</b>			
Cuentas por cobrar a empleados (a)		3.503.229	2.934.294
Fideicomiso Reservas Sancarlos (b)		1.012.664	-
Otros deudores (c)		886.642	2.036.981
Ingresos por cobrar		707.295	3.190.317
Préstamos a jubilados		62.142	101.286
		<b>6.171.972</b>	<b>8.262.878</b>
		<b>58.509.261</b>	<b>62.339.251</b>
Menos - Deterioro para cuentas de dudoso recaudo		(976.399)	(976.255)
	\$	<b>57.532.862</b>	<b>61.362.996</b>

- (a) Corresponde a préstamos para gastos personales, calamidad doméstica, educación, vehículos y vivienda con una tasa de interés entre 0,5% y 1 % M.V.
- (b) Cuenta por cobrar al Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos por concepto de intereses causados durante los años 2014 al 2016.
- (c) Corresponde principalmente a incapacidades por \$426.865 (2016 - \$379.796) y compensación del Fondo de Estabilización del Azúcar por \$41.615 (2016 - \$1.334.839).

El movimiento de deterioro es como se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Saldo inicial	\$ (976.255)	\$ (671.002)
Perdida reconocida por deterioro	(78.907)	(380.256)
Recuperación	51.424	8.176
Montos castigados	27.339	66.827
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (976.399)</b>	<b>\$ (976.255)</b>

Para la Compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo al tipo de cliente.

#### NOTA 10.

## CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS

Las cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas comprenden:

Compañía	31 DE DICIEMBRE			
	2017		2016	
	US\$	Pesos	US\$	Pesos
Inversiones del Lago B.V. (a)	18.832.531	\$ 56.196.272	4.856.013	\$ 14.571.486
Compañías Azucarera del Sur S.A. - CASUR	253.218	755.601	144.210	432.732
Ingenio Sancarlos S.A.	-	166.359	-	144.895
Empresa Generadora de Energía de Rivas -EGERSA	29.750	88.774	-	-
Mayagüez Corte S.A.	-	932	-	231.593
	<b>19.115.498</b>	<b>\$ 57.207.938</b>	<b>5.000.222</b>	<b>\$ 15.380.706</b>
Corto plazo	302.222	1.088.505	231.568	1.089.089
Diferencia en cambio por vinculadas	-	(19.385)	-	(17.733)
<b>Corriente</b>	<b>302.222</b>	<b>\$ 1.069.120</b>	<b>231.568</b>	<b>\$ 1.071.356</b>
Largo plazo	18.813.277	53.456.337	4.768.655	11.753.766
Diferencia en cambio por vinculadas	-	2.682.481	-	2.555.584
<b>No corriente</b>	<b>18.813.277</b>	<b>\$ 56.138.818</b>	<b>4.768.655</b>	<b>\$ 14.309.350</b>



- (a) Durante el año 2017 se efectuaron préstamos por valor de US\$ 14.642.471 a Inversiones del Lago con una tasa de interés del 5,5% E.A., con un plazo de 3 años para pago de capital e intereses.

## NOTA 11.

### INVENTARIOS

Los inventarios de la Compañía comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Producto terminado azúcar	\$ 10.237.744	\$ 5.927.676
Materiales y repuestos	14.046.954	14.489.368
Producto en proceso:		
Alcohol sin desnaturalizante	4.736.371	1.934.743
Biocompostaje	1.222.224	1.657.963
Azúcar	357.082	3.723
Alcohol	399.626	-
Melaza	7.675	-
Envases y empaques	1.120.787	1.290.646
	<b>\$ 32.128.463</b>	<b>\$ 25.304.119</b>

## NOTA 12

### ACTIVOS POR IMPUESTOS

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Sobrante en liquidación privada de Renta (a)	\$ 33.553.282	\$ 14.788.879
Saldo a favor IVA (b)	1.547.232	222.723
Anticipo sobretasa renta (a)	150.100	-
Sobrante en liquidación privada de CREE	-	7.062.461
	<b>\$ 35.250.614</b>	<b>\$ 22.074.063</b>

- (a) Los saldos a favor liquidados en las declaraciones del impuesto de renta y CREE del año gravable 2016 y 2017, por valor de \$14.588.551 y \$7.061.991 respectivamente, fueron compensados en la provisión del impuesto de renta del año gravable 2017 para un saldo a favor acumulado de \$33.553.282.

A partir del primero de enero de 2017 se crea una nueva autoretenCIÓN de renta, la cual se causa sobre los ingresos brutos (operacionales y no operacionales) a la tarifa del 0,40% y reemplaza la autoretenCIÓN de CREE vigente hasta el año 2016.

- (b) El saldo a favor por concepto impuesto al valor agregado IVA, corresponde al arrastre de saldos liquidados en las declaraciones privadas del sexto bimestre del año 2016 y las liquidadas durante los seis bimestres del año 2017, los cuales se originaron principalmente por una disminución en los ingresos por operaciones gravadas del 5% y un incremento de 3 puntos porcentuales en la tarifa general del IVA descontable pasando del 16% al 19%. originado por los cambios realizados por la reforma tributaria Ley 1819 de 2016.

Mediante resolución 1366 y 1367 del 14 de Junio de 2017, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN reconoció a favor de Mayagüez el valor de \$ 10.187 y \$74.704. correspondiente a pago en exceso de IVA liquidado en declaraciones de importación del año 2014 las cuales tenían beneficio ambiental ANLA y fueron devueltos mediante giro a cuenta corriente y con Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) respectivamente.

### NOTA 13.

## ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos comprenden:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cultivo de Plantaciones caña de azúcar	\$ <b>20.920.351</b>	\$ <b>19.036.435</b>

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos biológicos en desarrollo, relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

El hecho de que el valor razonable de un tipo particular de activo biológico se pueda medir o no de forma fiable dependerá de hechos y circunstancias específicas relacionadas con el activo, como por ejemplo, la jurisdicción donde se vende el activo, las condiciones actuales del mercado, las condiciones específicas del activo y los recursos propios de la entidad.

Con base en lo anterior la Administración de la Compañía determinó su política contable utilizando el modelo del costo para el cultivo de caña, considerando que la determinación del valor razonable para el cultivo de caña es poco fiable debido a:

- 1) La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos, indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa se produce al final del periodo de crecimiento del tallo de la caña, esto es entre los últimos 3 meses de un total de 12 a 13 meses que se sucede cada cosecha, por lo que la poca transformación biológica en la mayoría del tiempo del cultivo, hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.
- 2) Para los últimos periodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación del cualquier estimación del valor razonable, pues la contraprestación pactada en contratos de venta de caña en mata y cuentas en participación, está directamente relacionada con el precio del kilo de azúcar al momento de la cosecha, el cual es altamente afectado de manera permanente por variables que vuelven poco confiable el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, entre otras las variables de mayor impacto son: a) precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercado Colombiano, b) fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha, c) nivel de participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Por lo anterior la administración ha considerado realizar la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:



La entidad mide los activos biológicos utilizando el modelo del costo. No existe un precio de mercado activo fácilmente disponible para los cultivos en crecimiento de la entidad. La Junta Directiva ha determinado que la estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado dado que tendría que incurrir en costos significativos para estimar las toneladas y nivel de concentración de sacarosa que afectan el valor de la liquidación para determinar con más exactitud el peso en toneladas y rendimiento de cada suerte en crecimiento por cada variedad de caña cultivada.

Las liquidaciones de caña pueden variar de forma significativa según el tonelaje y rendimiento alcanzado por cada variedad en la fecha de corte. Adicionalmente al cierre del periodo se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha por la determinación real del porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada. La gerencia no dispone de esta información en los periodos intermedios que es relevante para la determinación del valor razonable del cultivo en crecimiento.

Al 31 de diciembre del 2017 las plantaciones de caña de azúcar en tierras propias, arrendadas y /o contratos en participación son 8.122 hectáreas.

#### NOTA 14.

### OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros comprenden:

	<b>31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	\$ 98.926.540	\$ 41.204.104
Fideicomiso de garantía Reserva Sancarlos (b)	-	22.048.955
Forward de compra	-	139.659
Fideicomiso de administración y pago liquidación DICSA	95.712	-
	<b>99.022.252</b>	<b>63.392.718</b>
Corriente	95.712	22.188.614
No corriente	<b>\$ 98.926.540</b>	<b>\$ 41.204.104</b>

(a) Detalle de las inversiones en los instrumentos de patrimonio:

SOCIEDAD	NIT	%	NO. ACCIONES	SALDO DIC-2016	RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	AJUSTE VALOR RAZONABLE INVERSIONES	SALDO DIC-2017
Ingenio Pichichi S.A.	891300513	23.58%	653.107.300	31.452.929		35.541.905	66.994.833
Ingenio Risaralda S.A.	891401705	7.52%	1.421.040	7.575.550		21.004.787	28.580.337
Centro de Eventos del Valle del Pacífico S.A.	900059028	0.22%	20.000	200.000		(47.800)	152.200
Fructificar S A S	900519528	0.20%	20	20.000		2.422	22.422
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	800215775	0.07%	60.536	-	131.065	1.090.058	1.221.123
C.I. de Azúcares y Mielles S.A Ciamsa	890300554	9.82%	697.100	1.848.197			1.848.197
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805001285	10.19%	3.057	107.428			107.428
<b>Total Títulos emitidos por entidades privadas</b>				<b>41.204.104</b>	<b>131.065</b>	<b>57.591.371</b>	<b>98.926.540</b>



- ▶ Al cierre del año 2017, la administración efectuó la actualización del valor razonable de sus inversiones para Ingenio Pichichi S.A. e Ingenio Risaralda S.A. la actualización se basó en la estimación del valor de empresa de estas compañías bajo la metodología de múltiplos de mercados ajustados (valor razonable nivel 2, datos de entrada observables IFRS13), valoración realizada por perito externo experto contratados por la administración.
- ▶ Para la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura la actualización del valor razonable se efectuó basado en estudio entregado por la administración de esta sociedad, valoración efectuado por la firma Capital Advisory Partners bajo la metodología de flujos de caja proyectados (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables) el cual arrojó como resultado un valor por acción de USD6.76.
- ▶ Las inversiones en CIAMSA y SERCODEX no fueron actualizadas debido a que la administración considera que el costo es la mejor estimación del valor razonable para estos activos por tratarse de inversiones calificadas estratégicas para fines logísticos y operativos para el negocio del azúcar y no se espera obtener rendimientos sobre los resultados operativos ni efectuar ventas de estas inversiones.

(b) A diciembre 31 del 2017, el Fideicomiso de Reservas Sancarlos, administrado por la Fiduciaria Alianza. Se constituyó en un patrimonio autónomo y cuenta con el respectivo NIT para efectos fiscales. Según lo anterior y teniendo en cuenta que a partir del año fiscal 2017 el Fideicomiso declarará sus rentas y su patrimonio, las partes del negocio Fiduciario ya no tienen la obligación de incluir en la contabilidad, ni en las declaraciones tributarias el patrimonio del Fideicomiso y los rendimientos no distribuidos del mismo.

La Fiduciaria como vocera y administradora del Fideicomiso Reservas Ingenio Sancarlos, solamente certificará al comprador y a los vendedores, los rendimientos efectivamente pagados durante el año 2017 y subsiguientes.

## NOTA 15.

### OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros comprenden:

		31 DE DICIEMBRE	
		2017	2016
Seguros	\$	991.133	\$ 634.145
Anticipos y avances		564.101	383.654
Vacaciones pagadas por anticipado		511.861	583.330
IVA Plan Vallejo		-	32.740
		<b>2.067.095</b>	<b>1.633.869</b>
Corriente		2.067.095	1.601.129
No corriente	\$	-	\$ 32.740



NOTA 16.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Aéreo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
<b>Costo</b>												
Saldo al 1 enero de 2016	268,176,271	49,117,086	397,758,882	36,400	15,494,880	1,041,060	5,421,393	2,977,937	1,286,935	8,262,951	17,963,660	754,535,455
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,112,210	-	22,112,210
Traslados	-	1,113,467	14,275,380	-	316,598	29,622	379,486	295,737	-	(16,940,412)	530,122	-
Retiros	-	-	(1,155,427)	-	(478,447)	(3,889)	(303,807)	(8,054)	-	-	-	(1,949,624)
Efecto variación tipo cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,842)	-	(1,842)
<b>Costo al 31 diciembre de 2016</b>	<b>268,176,271</b>	<b>50,230,553</b>	<b>397,876,835</b>	<b>36,400</b>	<b>15,333,031</b>	<b>1,066,793</b>	<b>5,497,072</b>	<b>3,265,620</b>	<b>1,286,935</b>	<b>13,432,907</b>	<b>18,493,782</b>	<b>774,696,199</b>
<b>Depreciación</b>												
Saldo al 1 enero de 2016	-	(9,079,168)	(156,002,597)	(36,400)	(10,354,540)	(779,562)	(3,924,665)	(1,317,356)	(1,232,736)	-	(9,661,758)	(192,388,782)
Depreciación, Amortización y Agotamiento	-	(1,584,465)	(24,626,702)	-	(1,037,556)	(56,089)	(612,433)	(248,606)	(14,675)	-	(1,159,213)	(29,339,739)
Retiros	-	-	1,009,984	-	386,209	3,889	225,553	7,395	-	-	-	1,633,030
<b>Depreciación al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-</b>	<b>(10,663,633)</b>	<b>(179,619,315)</b>	<b>(36,400)</b>	<b>(11,005,887)</b>	<b>(831,762)</b>	<b>(4,311,545)</b>	<b>(1,588,567)</b>	<b>(1,247,411)</b>	<b>-</b>	<b>(10,820,971)</b>	<b>(220,095,491)</b>
<b>Plantas productoras al 31 de diciembre de 2016 (a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10,434,473</b>
<b>Vr. Libros a 31 Diciembre 2016</b>	<b>268,176,271</b>	<b>39,566,920</b>	<b>218,257,520</b>	<b>-</b>	<b>4,327,144</b>	<b>235,031</b>	<b>1,185,527</b>	<b>1,707,053</b>	<b>39,524</b>	<b>13,432,907</b>	<b>7,672,811</b>	<b>565,035,181</b>
<b>Costo</b>												
Saldo al 1 enero de 2017	268,176,271	50,230,553	397,876,835	36,400	15,333,031	1,066,793	5,497,072	3,265,620	1,286,935	13,432,907	18,493,782	774,696,199
Adiciones	-	-	272,814	-	-	-	-	-	-	34,632,730	265,398	35,170,942
Traslados	-	2,294,941	22,990,677	-	73,1024	136,422	580,101	485,012	2,578,361	(30,477,988)	681,450	-
Retiros	-	-	(6,508,443)	-	(443,405)	(18,372)	(24,257)	(41,574)	-	(140,695)	-	(7,176,746)
Efecto variación tipo cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106,840	-	106,840
<b>Costo al 31 Diciembre de 2017</b>	<b>268,176,271</b>	<b>52,525,494</b>	<b>414,631,883</b>	<b>36,400</b>	<b>15,620,650</b>	<b>1,184,843</b>	<b>6,052,916</b>	<b>3,709,058</b>	<b>3,865,296</b>	<b>17,553,794</b>	<b>19,440,630</b>	<b>807,797,235</b>
<b>Depreciación</b>												
Saldo al 1 enero de 2017	-	(10,663,633)	(179,619,315)	(36,400)	(11,005,888)	(831,763)	(4,311,545)	(1,588,566)	(1,247,411)	-	(10,820,969)	(220,095,490)
Traslados	-	(1,162)	(1,281,908)	-	-	-	-	-	1,256,768	-	26,302	-
Depreciación, Amortización y Agotamiento	-	(1,657,654)	(23,468,090)	-	(889,316)	(57,723)	(621,466)	(300,542)	(113,239)	-	(1,224,626)	(28,352,658)
Retiros	-	-	2,691,473	-	367,360	11,670	21,428	26,994	-	-	-	3,118,925
<b>Depreciación al 31 Diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>(12,322,449)</b>	<b>(201,697,840)</b>	<b>(36,400)</b>	<b>(11,527,844)</b>	<b>(877,816)</b>	<b>(4,911,563)</b>	<b>(1,832,114)</b>	<b>(103,882)</b>	<b>-</b>	<b>(12,019,293)</b>	<b>(245,329,221)</b>
<b>Plantas productoras al 31 de diciembre de 2017 (a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9,765,302</b>
<b>Vr. Libros a 31 Diciembre 2017</b>	<b>268,176,271</b>	<b>40,203,045</b>	<b>212,934,043</b>	<b>-</b>	<b>4,092,806</b>	<b>307,027</b>	<b>1,141,333</b>	<b>1,876,944</b>	<b>3,761,414</b>	<b>17,553,794</b>	<b>7,421,337</b>	<b>567,233,316</b>

(a) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Saldo inicial	\$ 10.434.473	\$ 12.559.413
Adiciones	3.329.064	3.939.063
Amortización	(3.998.235)	(6.064.003)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 9.765.302</b>	<b>\$ 10.434.473</b>

De acuerdo con NIC8, de manera voluntaria la administración decidió efectuar cambio en la política para la medición posterior del valor de sus terrenos, pasando de una política de revaluación a una del costo, debido a que de esta manera se representa de manera más precisa la situación financiera de la entidad, la realidad operativa hacia el cual se encuentra orientada el uso de las tierras (producción de caña de azúcar) y los flujos de efectivo provenientes de la explotación de la misma. No se presentaron efectos en los estados financieros separados de Mayagüez S.A. a diciembre de 2017 y 2016 debido a que las revaluaciones de terreno no fueron actualizadas desde el balance de apertura en el 2014. La depreciación y amortización, fue reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Costos de operación	\$ 31.213.012	\$ 34.315.368
Gastos de administración	554.754	513.096
Gastos de ventas	583.125	575.278
<b>Total</b>	<b>\$ 32.350.891</b>	<b>\$ 35.403.742</b>

### Garantía:

Al 31 de diciembre de 2017 algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria), están puestos en garantías de las obligaciones financiera, con un valor de hipoteca de \$48.108.789 (2016 - \$54.945.270) (Ver nota 21).

## NOTA 17.

### PROPIEDAD DE INVERSIÓN

La propiedad de inversión. comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Oficina Propiedad de Inversión	\$ 572.358	\$ 589.572

La propiedad de inversión corresponde al arrendamiento de la oficina 703 del edificio Santa Mónica Central. El contrato cuenta con una vigencia de dos (2) años contados a partir del 1 de agosto del 2015.

La depreciación reconocida en resultados es:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Gastos de administración	\$ 17.214	\$ 17.214



## NOTA 18.

# ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Programas para computador	\$ 1.583.138	\$ 1.101.871
Intangible derecho servidumbre	42.671	85.067
<b>Total</b>	<b>\$ 1.625.809</b>	<b>\$ 1.186.938</b>

La amortización reconocida de los programas de cómputo en las cuentas de resultados es:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Costos de operación	\$ 319.165	\$ 228.131
Gastos de administración	109.962	109.406
Gastos de ventas	15.862	13.748
<b>Total</b>	<b>\$ 444.989</b>	<b>\$ 351.285</b>

## NOTA 19.

# INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2016	Dividendos	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación Resultados	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2017
Ingenio Sancarlos S.A.	891900129	86,28%	157.464	388.621.271	(17.254.905)	-	12.801.913	635.140	384.803.419
Inversiones Del Lago B.V. (a)	444444409	100%	500.000	71.255.470	-	(51.423)	(2.388.288)	(25.586.874)	43.228.885
Silos Development Inc	444444315	49%	10.000	1.549.374	-	55.192	-	(138.147)	1.466.419
Mayagüez Corte S.A.	900493269	94%	94.000	51.759	-	-	424.581	(406.549)	69.791
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900791562	100%	5	4.608	-	-	-	(125)	4.483
<b>Total Inversiones en Subsidiarias</b>				<b>461.482.481</b>	<b>(17.254.905)</b>	<b>3.770</b>	<b>10.838.206</b>	<b>(25.496.555)</b>	<b>429.572.997</b>

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 de las entidades subordinadas del exterior y nacionales. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados a principios de Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF.

- (a) El efecto en el método de participación patrimonio ORI de Inversión del Lago B.V. corresponde a la homologación por cambio en la política para la medición posterior del valor de los terrenos pasando de una política de revaluación a una del costo, (Ver nota 16).

NOTA 20.

## PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Impuesto de industria y comercio	\$ 3.077.618	\$ 3.469.913
Retención en la fuente	1.435.720	2.115.732
Retención de IVA	280.130	387.383
Retención de industria y comercio	115.106	87.655
Otros impuestos por pagar	-	32.740
	<b>\$ 4.908.574</b>	<b>\$ 6.093.423</b>

En mayo de 2017 se presentó la declaración del impuesto a la riqueza y complementarios de normalización tributaria, generando un impuesto total a cargo de \$550.468. Dicho impuesto fue registrado contra reservas gravadas para futuros ensanches.

### Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados al 31 de diciembre comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Gasto por impuesto a las ganancias		
Periodo corriente (a)	\$ (1.386.406)	\$ (1.496.604)
Periodos anteriores (b)	(999.970)	896.530
	(2.386.376)	(600.074)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias (c)	20.292.310	(5.351.622)
Periodos anteriores	734.768	(237.188)
	21.027.078	(5.588.810)
	<b>\$ 18.640.702</b>	<b>\$ (6.188.884)</b>



- (a) La provisión de impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, por el sistema de renta presuntiva.
- (b) El impuesto de periodos anteriores corresponde a correcciones voluntarias realizadas a las declaraciones de renta año 2014, 2015 y 2016, liquidando un mayor impuesto por valor de \$510.224, \$406.739 y \$12.765. Igualmente se realizó corrección a las declaraciones de CREE de los años 2015 y 2016 liquidando un mayor impuesto por valor de \$44.827 y \$25.415 por concepto de sobretasa CREE.
- (c) El ingreso en 2017 corresponde principalmente a la amortización del menor ingreso de la cobertura, el uso de escudos fiscales, el aumento del costo fiscal de los terrenos por avalúo catastral y la valoración de las inversiones.

## **Conciliación de utilidades**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- (a) La Ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.
- (b) La misma Ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que, aunque reconocidas contablemente, generaran una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el Estatuto Tributario y las condiciones allí previstas.
- (c) El artículo 137 de la Ley 1819 de 2016 creó el artículo 772-1 que dice: “Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del Estatuto Tributario”. Esto fue reglamentado mediante el decreto 1998 del 30 de noviembre del 2017 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- (d) La Ley 1819 de 2016 establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las Entidades Controladas del Exterior (ECE), cuando participen en su control y posean un participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE o en los resultados de la misma. La Compañía deberá declarar las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenidas en el Estatuto Tributario Colombiano.

- (e) A partir del 1 de enero de 2017, la tarifa general del impuesto sobre la renta a personas jurídicas será del 34% para el año 2017 y del 33% del 2018 en adelante. Adicionalmente se deberá liquidar una sobretasa al impuesto de renta sobre una base gravable superior a \$800 millones. La tarifa será del 6% y 4% para los años 2017 y 2018.
- (f) No se han establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2016.
- (g) Las rentas provenientes de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.
- (h) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- (i) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- (j) Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía cuenta con pérdidas fiscales por deducir por valor de \$30.223.706 y excesos de renta presuntiva por valor de \$4.552.493 pendientes por compensar.
- (k) El artículo 88 de la Ley 1819 de 2016 modificó el artículo 147 del Estatuto tributario y dispuso que las pérdidas fiscales se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los (12) periodos gravables siguientes. Sin embargo, de acuerdo al régimen de transición establecido en el numeral 5 del artículo 290 de esta Ley, las pérdidas fiscales generadas antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE no se someten al término de compensación de los 12 años.
- (l) El Exceso de renta presuntiva y exceso de base mínima se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años subsiguientes.
- (m) Las declaraciones de renta de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Las declaraciones de CREE de los años 2014, 2015 y 2016 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.



	2017	2016
<b>Impuesto sobre la renta</b>		
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	\$ 34.060.177	\$ 27.354.427
<b>Mas o menos</b>		
Cobertura	96.049.800	101.721.364
Método de participación	(10.838.206)	(7.246.485)
Dividendos compañías subordinadas	17.254.905	6.914.498
Valoración y deterioro de inversiones	(57.920.125)	500.000
Diferencia en cambio	(240.071)	(205.579.992)
Depreciación y amortización	4.293.681	(8.765.826)
Gasto arrendamiento operativo	(1.083.740)	(1.318.335)
Impuestos deducibles y cálculo actuarial	(594.116)	(3.183.539)
Otras partidas	382.949	468.931
	47.305.077	(116.489.384)
<b>Utilidad o pérdida para efectos fiscales</b>	<b>81.365.254</b>	<b>(89.134.957)</b>
<b>Más o menos</b>		
Gastos no deducibles	3.409.573	11.956.936
Dividendos no gravados	(18.971.455)	(10.811.218)
Rentas pasivas compañías del exterior	732.736	-
Otros ingresos gravados y no gravados	(912.471)	1.495.016
	(15.741.617)	2.640.734
<b>Renta líquida</b>	<b>65.623.637</b>	<b>-</b>
<b>Pérdida líquida</b>	<b>-</b>	<b>(86.494.223)</b>
Compensación de pérdida fiscal	(61.719.611)	-
Compensación de renta presuntiva	(3.904.026)	-
Renta líquida	-	-
Renta presuntiva	4.552.493	3.852.967
Renta líquida gravable	4.552.493	3.852.967
Tasa impositiva renta	34%	25%
Tasa impositiva sobretasa renta	6%	-
Provisión impuesto de renta corriente	\$ 1.772.997	\$ 963.242
Impuesto a las ganancias ocasionales	371	3.417
Descuento tributario	(386.962)	-
Ajuste valor de la provisión impuesto de renta año anterior	929.728	(896.530)
<b>Total gasto impuesto corriente renta al cierre del periodo</b>	<b>\$ 2.316.134</b>	<b>\$ 70.129</b>
Menos: Saldo a favor - año anterior	(21.652.293)	-
Menos: Anticipo de renta - año anterior	(186.242)	(2.552.132)
Menos: Retención en la fuente autorretención	(13.251.253)	(13.199.989)
Más: Anticipo de renta - corriente	150.099	-
<b>Total impuesto de renta a pagar (a favor)</b>	<b>\$ (33.553.282)</b>	<b>\$ (14.788.879)</b>
<b>Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE</b>		
Pérdida líquida	-	(87.628.316)
Base gravable mínima	-	3.852.967
Renta líquida	-	3.852.967
Tasa impositiva sobretasa	-	6%
Provisión impuesto corriente	-	529.945
Ajuste valor de la provisión impuesto CREE año anterior	70.241	-
<b>Total gasto impuesto sobre la renta para la equidad - CREE al cierre del periodo</b>	<b>\$ 70.241</b>	<b>\$ 529.945</b>
Menos: Anticipo impuesto CREE - año anterior	-	(4.942.588)
Menos: Autoreteniones	-	(2.649.818)
<b>Total impuesto sobre la renta para la equidad - CREE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (7.062.461)</b>
<b>Total Impuesto de Renta y CREE a pagar (a favor)</b>	<b>\$ (33.553.282)</b>	<b>\$ (21.851.340)</b>
Impuesto diferido neto	(21.027.077)	5.588.810
<b>Total gasto impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ (18.640.702)</b>	<b>\$ 6.188.884</b>



## Conciliación de la tasa efectiva:

	2017	2016
Utilidad antes de Impuesto	\$ 34.060.177	\$ 27.354.427
Total gasto por impuesto a las ganancias	(18.640.701)	5.588.810
<b>Tasa efectiva de impuesto de renta</b>	<b>-55%</b>	<b>20%</b>
<b>Tasa Impositiva</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>

## IMPUESTO DIFERIDO

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	RECONOCIDO EN ORI	RECONOCIDO EN RESULTADOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Propiedades, planta y equipo	\$ 25.230.816	-	(299.103)	24.931.713
Pérdida Fiscal	34.719.803	-	(23.537.032)	11.182.771
Exceso renta presuntiva y base mínima	1.493.187	-	159.235	1.652.422
Beneficios a empleados	230.395	-	81.116	311.511
Provisiones	504.813	-	(281.442)	223.371
Inventario	78.550	-	63.008	141.558
Inversiones	84.441	-	-	84.441
Obligaciones financieras	3.390.761	7.767	(3.350.062)	48.466
Deudores	90.880	-	(56.949)	33.931
Impuestos gravámenes y tasas	1.404.605	-	(1.404.605)	-
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 67.228.251</b>	<b>7.767</b>	<b>(28.625.834)</b>	<b>38.610.184</b>

IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	RECONOCIDO EN RESULTADOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Propiedades, planta y equipo	\$ 101.539.120.00	(14.743.679)	86.795.441
Inversiones	-	5.763.915	5.763.915
Otros activos no financieros	118.933	(35.540)	83.393
Deudores	-	71.167	71.167
Obligaciones financieras	2.275.154	(2.225.984)	49.170
Cuentas comerciales por pagar	-	2.147	2.147
Inventarios	8.168	(8.168)	-
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 103.941.375</b>	<b>(11.176.142)</b>	<b>92.765.233</b>



<b>IMPUESTO DIFERIDO ORI</b>	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>RECONOCIDO EN ORI</b>	<b>RECONOCIDO EN RESULTADOS</b>	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>
Instrumentos de cobertura	\$ 41.938.261	7.767	(38.976.725)	2.969.303
Beneficios a empleados	104.216	-	499.956	604.172
<b>Total</b>	<b>\$ 42.042.477</b>	<b>7.767</b>	<b>(38.476.769)</b>	<b>3.573.475</b>

### Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales, dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a diciembre 31 de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

<b>PARTIDAS QUE ORIGINAN IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>DIFERENCIA TEMPORARIA</b>	<b>TASAS APLICABLES</b>	<b>DICIEMBRE 2017</b>	
			<b>IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>
Propiedades, planta y equipo	75.550.646	33%	24.931.713	-
Pérdida fiscal	30.223.706	37%	11.182.771	-
Exceso renta presuntiva y base mínima	4.552.492	37%	1.652.422	-
Beneficios a empleados	943.972	33%	311.511	-
Provisiones	603.706	37%	223.372	-
Inventario	382.589	37%	141.558	-
Inversiones	844.403	10%	84.440	-
Obligaciones Financieras	130.989	37%	48.466	-
Deudores	101.532	33%	33.506	-
Deudores	1.149	37%	425	-
Propiedades, planta y equipo	242.289.443	33%	-	79.955.516
Propiedades, planta y equipo	68.399.215	10%	-	6.839.922
Inversiones	57.639.171	10%	-	5.763.917
Otros activos no financieros	252.705	33%	-	83.393
Deudores	192.342	37%	-	71.167
Obligaciones financieras	132.892	37%	-	49.171
Cuentas comerciales por pagar	5.806	37%	-	2.148
			<b>38.610.184</b>	<b>92.765.233</b>

PARTIDA QUE ORIGINA IMPUESTO DIFERIDO	DIFERENCIA TEMPORARIA	TASAS APLICABLES	DICIEMBRE 2016	
			IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	PASIVO
Pérdida fiscal	86.494.224	40%	34.719.803	-
Propiedades, planta y equipo	74.194.904	33%	24.484.318	-
Obligaciones financieras	8.476.898	40%	3.390.761	-
Exceso renta presuntiva y base mínima	3.852.967	40%	1.493.187	-
Impuestos gravámenes y tasas	3.511.513	40%	1.404.605	-
Propiedades, planta y equipo	7.464.983	10%	746.496	-
Provisiones	1.262.035	40%	504.813	-
Beneficios a empleados	575.988	40%	230.395	-
Deudores	227.200	40%	90.880	-
Inversiones	844.403	10%	84.441	-
Inventario	196.376	40%	78.550	-
Propiedades, planta y equipo	247.022.508	33%	-	81.517.428
Propiedades, planta y equipo	200.216.918	10%	-	20.021.692
Obligaciones financieras	5.687.886	40%	-	2.275.154
Otros activos no financieros	297.335	40%	-	118.934
Inventario	20.417	40%	-	8.167
			<b>67.228.251</b>	<b>103.941.375</b>

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 en los párrafos 39 y 40 Impuestos a las ganancias, no se reconocieron impuestos diferidos asociados con la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera, ya que se controla el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible.

Si la Compañía decidiera reconocer este impuesto diferido se reconocería un aumento del pasivo por impuesto diferido por valor de \$5.275.529 contra el ORI, esto de acuerdo a lo establecido en la NIC 12.61A que dice “Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos deberán reconocerse fuera del resultado si se relacionan con partidas que se reconocen, en el mismo periodo o en otro diferente. fuera del resultado”.

## Otros impuestos.

### Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014 se estableció que el impuesto a la riqueza, cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto, menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1.000 millones deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:



LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	TARIFA 2015	TARIFA 2016	TARIFA 2017
>0	<2.000.000.000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2.000.000.000	<3.000.000.000	(Base gravable- 2.000.000.000) *0.35%+4.000.000	(Base gravable- 2.000.000.000)* 0.25%+ 3.000.000	(Base gravable- 2.000.000.000) *0.10%+ 1.000.000
>=3.000.000.000	<5.000.000.000	(Base gravable- 3.000.000.000) *0.75%+ 7.500.000	(Base gravable- 3.000.000.000) *0.50%+ 5.500.000	(Base gravable- 3.000.000.000) *0.20%+ 2.000.000
>=5.000.000.000	En adelante	(Base gravable- 5.000.000.000) *1.15% + 22.500.000	(Base gravable- 5.000.000.000) *1.00%+ 15.500.000	(Base gravable- 5.000.000.000) *0.40%+ 6.000.000

### Precios de Transferencia.

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Con la entrada en vigencia del artículo 108 de la Ley 1819 de 2016 y de acuerdo con establecido en el decreto 2120 del 15 de diciembre de 2017 expedido por Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los contribuyentes obligados al régimen de precios de transferencia deberán presentar la nueva documentación comprobatoria así: informe local, informe maestro e informe país por país.

De acuerdo con los supuestos en estas normas la Compañía solo deberá presentar el informe local y el informe maestro, ya que actualmente no cumple con los requisitos para estar obligado a presentar el informe país por país, lo cual fue notificado a la DIAN en el mes de enero de 2018.

Asesores independientes realizan el estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para el mes de septiembre de 2018. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

NOTA 21.

## OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Bancos nacionales	\$ 584.038.984	\$ 634.761.136
Bancos del exterior	52.566.519	-
Intereses financieros	8.999.353	5.707.563
Forward	20.991	28.764
Compañías de financiamiento comercial	-	2.959.581
	<b>\$ 645.625.847</b>	<b>\$ 643.457.044</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 115.328.043</b>	<b>\$ 46.509.983</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 530.297.804</b>	<b>\$ 596.947.061</b>

Las tasa de interés efectiva sobre los préstamos por los años 2017 y 2016 fueron negociadas a tasas de mercado.

### Garantías:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías hipotecarias sobre terrenos y prendas sobre maquinaria por valor de \$48.108.789 (2016 - \$54.945.270). Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar, (Ver nota 16).

- ▶ Mayagüez S.A. otorgó garantía bancaria para respaldar obligaciones financieras corto plazo de la Compañía Azucarera del Sur S.A. – CASUR por valor de US\$ 7 millones, con vigencia hasta junio 20 de 2018.
- ▶ Mayagüez S.A. es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago por valor de US\$ 19 millones, con vigencia hasta el año 2026.

Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2017 fueron de \$49.901.407 (2016 - \$49.532.207).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

31 DE DICIEMBRE	
2019	\$ 65.814.444
2020	99.617.265
2021	125.143.712
2022	56.382.752
2023 y posteriores	183.339.631
<b>Total</b>	<b>\$ 530.297.804</b>



A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

ENTIDAD	31 DE DICIEMBRE DE		PORCIÓN CORRIENTE	PORCIÓN NO CORRIENTE
	2016	2017		
<b>Bancos nacionales:</b>				
Bancolombia	380,623,154	380,103,940	16,393,402	363,710,538
Banco de Bogotá	\$ 161,011,856	133,083,810	\$ 17,250,000	\$ 115,833,810
Banco Popular	53,336,184	46,915,148	6,672,430	40,242,718
Davivienda	10,510,738	14,376,033	3,865,295	10,510,738
Itau Corpbanca US\$3.203.771	-	9,560,053	9,560,053	-
Davivienda US\$4.172.469	12,520,369	-	-	-
Bancolombia US\$5.584.957	16,758,835	-	-	-
<b>Total</b>	<b>634,761,136</b>	<b>584,038,984</b>	<b>53,741,180</b>	<b>530,297,804</b>
<b>Bancos del exterior:</b>				
Bancolombia US\$5.812.280	-	17,343,843	17,343,843	-
Occidental Bank US\$1.880.000	-	5,609,920	5,609,920	-
Banco de Bogotá US\$9.923.846	-	29,612,756	29,612,756	-
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>52,566,519</b>	<b>\$ 52,566,519</b>	<b>\$ -</b>
<b>Compañías de financiamiento comercial</b>				
Leasing Bancolombia	2,959,581	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 2,959,581</b>	<b>-</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Intereses financieros	5,707,563	8,999,353	8,999,353	-
Forward	28,764	20,991	20,991	-
<b>Total</b>	<b>5,736,327</b>	<b>9,020,344</b>	<b>\$ 9,020,344</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total obligaciones</b>	<b>643,457,044</b>	<b>645,625,847</b>	<b>115,328,043</b>	<b>530,297,804</b>

## NOTA 22.

# CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
<b>Proveedores</b>		
Proveedores de mercancías y servicios	\$ 25.116.995	\$ 14.102.762
Proveedores de caña	12.482.302	16.016.032
Diferencia en cambio no realizada proveedores	(5.638)	(648)
	<b>37.593.659</b>	<b>30.118.146</b>
Superintendencia de Industria y Comercio	14.629.198	18.158.013
Dividendos o participaciones	5.499.209	3.750.703
Costos y gastos por pagar (a)	1.842.319	1.897.777
Acreedores varios (b)	1.665.916	392.413
Retenciones y aportes de nómina	1.650.857	89.798
	<b>25.287.499</b>	<b>24.288.704</b>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<b>62.881.158</b>	<b>54.406.850</b>
Corriente	<b>52.421.888</b>	<b>39.287.930</b>
No corriente	\$ <b>10.459.270</b>	\$ <b>15.118.920</b>

(a) Corresponde principalmente a servicios públicos.

(b) Corresponde principalmente al Fondo de Estabilización del Azúcar por \$1.205.698 (2016 - \$0)

## NOTA 23.

## Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas

Las cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas comprenden

Compañía	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 30.173.162	\$ 30.024.169
Mayagüez Corte S.A. (b)	1.591.774	367.595
Silos Development INC US\$ 10.000	29.840	19.139
	<b>31.794.776</b>	<b>30.410.903</b>
Porción corto plazo	1.764.936	410.903
<b>Corriente</b>	<b>\$ 1.764.936</b>	<b>\$ 410.903</b>
Porción largo plazo	30.019.140	30.000.000
Diferencia en cambio por vinculadas	10.700	-
<b>No corriente</b>	<b>\$ 30.029.840</b>	<b>\$ 30.000.000</b>

(a) Incluye principalmente préstamos recibidos de Ingenio Sancarlos en el año 2016 por \$30.000 millones con un plazo de 5 años negociados a tasas de interés del mercado.

(b) En el 2017 y 2016 corresponde a cuentas por pagar por el servicio de corte de caña.

Las siguientes operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes, en el mercado para operaciones similares con terceros.

## NOTA 24.

## BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
<b>Beneficios de corto plazo:</b>		
Cesantías consolidadas (a)	\$ 3.286.822	\$ 3.049.117
Vacaciones	2.298.206	1.906.811
Nómina por pagar	1.340.216	644.012
Prima de antigüedad	1.101.257	785.619
Conciliación diferida (b)	641.270	810.539
Intereses sobre cesantías	374.555	345.037
Prima de servicios y extralegales	-	612
	<b>\$ 9.042.326</b>	<b>\$ 7.541.747</b>
<b>Beneficios de largo plazo:</b>		
Conciliación diferida (b)	\$ 2.511.362	\$ 2.591.405
<b>Beneficios post empleo:</b>		
Pensionados de jubilación (c)	7.874.324	7.246.132
	<b>\$ 10.385.686</b>	<b>\$ 9.837.537</b>
<b>Total</b>	<b>19.428.012</b>	<b>17.379.284</b>
<b>Corriente</b>	<b>9.042.326</b>	<b>7.541.747</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 10.385.686</b>	<b>\$ 9.837.537</b>



- (a) Incluye contratos laborales, que se celebraron antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990.
- (b) Corresponde a acuerdos entre la empresa y personal de conciliación diferida. El saldo por pagar fue ajustado según cálculo actuarial realizado por la firma Mercer Colombia Ltda. El valor presente de la obligación por beneficios post-empleo fue medido utilizando el método denominado “unidad de crédito proyectado”.
- (c) Este pasivo se registra con base en cálculos actuariales. De acuerdo con la NIC 19, el cálculo al 31 de diciembre de 2017 ha sido determinado usando un interés técnico de 6,75% de conformidad con las disposiciones legales.

La composición y movimiento en el valor presente de las obligaciones por pensiones de jubilación, se resumen así:

	<b>31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 7.246.132	\$ 6.440.682
Costo por intereses	519.977	523.151
Ajustes relacionados con la experiencia	282.341	337.674
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	478.261	565.636
Beneficios pagados por el plan	(652.388)	(621.010)
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 7.874.323</b>	<b>\$ 7.246.133</b>

#### Suposiciones actuariales:

Las siguientes son las principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	<b>31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Número de beneficiarios	38	39
Tasa de descuento al 31 de diciembre	6.75%	7.50%
Tasa de incrementos de pensiones	3.50%	3.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%

#### Conciliación cálculos actuariales de pensiones de jubilación

A continuación se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia:

	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS (NIC 19)</b>	<b>DECRETO 1625 Y 2131</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Pasivos (activos) Netos por beneficios definidos al inicio del periodo	7.246.132	6.747.884	498.248
Costo por beneficios reconocidos en P&G	519.977	834.855	(314.878)
Total de remediones reconocidas en ORI	760.601		760.601
Beneficios pagados directamente por la empresa	(652.387)	(652.387)	-
<b>Total</b>	<b>7.874.323</b>	<b>6.930.352</b>	<b>943.971</b>



La composición y movimiento en el valor presente de la conciliación diferida, se resumen así:

	<b>31 DE DICIEMBRE 2017</b>	
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$	3.620.520
Costo por intereses		209.745
Ajustes relacionados con la experiencia		(37.598)
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros		99.005
Beneficios pagados por el plan		(739.039)
<b>Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre</b>	<b>\$</b>	<b>3.152.633</b>
<b>Corriente</b>		<b>641.270</b>
<b>No corriente</b>		<b>2.511.363</b>

### Suposiciones actuariales

Las siguientes son las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	<b>31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Número de beneficiarios	39	46
Tasa de descuento al 31 de diciembre	5.50%	6.50%
Tasa de incrementos de pensiones	3.50%	3.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%

## NOTA 25.

### OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Otras provisiones comprenden:

	<b>31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Demandas:</b>		
Saldo inicial	\$ 1.173.793	\$ 1.173.793
Nuevas provisiones	149.039	
	<b>\$ 1.322.832</b>	<b>\$ 1.173.793</b>

Las demandas corresponden a procesos de carácter laboral y comercial. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. Su estimación se ha realizado con base en que la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%.



## NOTA 26.

# OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corrientes comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Fideicomiso liquidación DICSA (a)	95.712	-
Fideicomiso en Reservas Sancarlos (b) \$	-	\$ 22.048.955
<b>Total otros pasivos financieros corrientes</b>	<b>95.712</b>	<b>22.048.955</b>

(a) Corresponde a la participación en el patrimonio líquido del fideicomiso de liquidación de la sociedad “Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. – DICSA”, equivalente a la participación de la inversión que poseía la Compañía en esa sociedad.

(b) A diciembre 31 del 2017 el Fideicomiso de Reservas Sancarlos, administrado por la Fiduciaria Alianza, se constituyó en un patrimonio autónomo. Cuenta con el respectivo NIT para efectos fiscales. Según lo anterior y teniendo en cuenta que a partir del año fiscal 2017 el Fideicomiso declarará sus rentas y su patrimonio, las partes del negocio Fiduciario ya no tienen la obligación de incluir en la contabilidad, ni en las declaraciones tributarias, el patrimonio del Fideicomiso y los rendimientos del mismo no distribuidos.

La Fiduciaria como vocera y administradora del Fideicomiso Reservas Ingenio Sancarlos solamente certificará al comprador y a los vendedores los rendimientos efectivamente pagados durante el año 2017 y subsiguientes.

## NOTA 27.

# OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes. comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Ingreso diferido subvenciones del gobierno (a) \$	516.118	\$ -
Anticipos y avances recibidos	193.799	221.968
	<b>\$ 709.917</b>	<b>\$ 221.968</b>

(a) Se recibió incentivo a la capitalización rural ICR en razón a las inversiones que se realizaron para la modernización agrícola.

## NOTA 28.

## PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

## Capital

El capital autorizado de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 estaba conformado por 50.000.000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de 49.289.323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49.289.304 acciones en circulación.

Durante los años 2017 y 2016 la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

- En la Asamblea General de Accionistas del 18 de abril de 2017 se decretó el pago de dividendos de \$446.34 por acción sobre un total de 49.289.304 acciones en circulación, pagaderos en 12 contados para un total de \$21.996.830. Los mencionados dividendos serán pagados a \$37.19 por acción durante doce (12) meses de abril de 2017 a marzo de 2018.
- En la Asamblea General de Accionistas del 31 de marzo de 2016 se decretó el pago de dividendos de \$304.32 por acción sobre un total de 49.289.304 acciones en circulación, pagaderos en 12 contados para un total de \$15.000.000. Los mencionados dividendos fueron pagados a \$25.36 por acción durante doce (12) meses de abril de 2016 a marzo de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Capital autorizado	\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones	9.880.339	9.880.339
Superavit de inversiones	(47.491.488)	(21.994.934)
Reservas	154.842.623	155.765.409
Efecto de adopción por primera vez	281.607.020	281.607.020
Resultados acumulados	10.435.508	10.894.479
Utilidad del ejercicio	52.700.879	21.165.543
Otros resultados integrales - ORI	18.624.388	(38.117.182)
<b>Total Patrimonio atribuible a los propietarios</b>	<b>\$ 490.457.134</b>	<b>\$ 429.058.539</b>

## Reservas obligatorias

## Reserva legal

Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.



La Ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas estatutarias - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

En Asamblea General de Accionistas del 19 abril de 2017 se autorizó la disposición de otras reservas para imputar el impuesto a la riqueza por valor de \$550.468.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las reservas presentan los siguientes saldos:

	<b>31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Reserva legal	\$ 4.928.932	\$ 4.928.932
Reserva para readquisición de acciones	957.716	957.716
Reserva para futuros ensanches	148.955.975	148.878.765
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 154.842.623</b>	<b>\$ 154.765.413</b>

## NOTA 29.

### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	<b>31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Elaboracion de azúcar	\$ 375.065.444	\$ 429.479.783
Elaboracion de alcohol	148.801.903	147.977.753
Otros ingresos	26.591.080	20.539.454
Venta de energía	20.425.337	30.123.348
Cultivo de caña	7.764.100	5.084.432
Servicios y productos agrícolas	3.064.070	2.932.955
Ingresos de cobertura (a)	(96.049.800)	(101.721.364)
	<b>\$ 485.662.134</b>	<b>\$ 534.416.361</b>

- (a) La Compañía liquidó en 2016 un contrato de cobertura de tasa de cambio para cubrir parcialmente la exposición de los ingresos a fluctuaciones en el precio del dólar. La pérdida generada por dicha liquidación, según las normas contables, se registra como un menor valor de las ventas de exportación a lo largo de la vida de las coberturas liquidadas hasta enero de 2018.

## NOTA 30.

## COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Elaboración de azúcar	\$ 270.810.175	\$ 261.088.313
Elaboración de alcohol	99.762.722	96.814.369
Costo amortización y depreciación	31.532.173	34.543.496
Costo de ventas de energía	5.226.165	10.783.574
Servicios y productos agrícolas	3.343.625	3.639.082
Costo de venta caña	2.703.044	2.552.892
	<b>\$ 413.377.904</b>	<b>\$ 409.421.726</b>

## NOTA 31.

## OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Servicios administrativos	\$ 2.031.336	\$ 1.771.843
Recuperaciones	1.942.283	1.920.036
Venta de materiales	1.775.049	1.998.245
Dividendos y/o participaciones	1.722.384	3.947.779
Utilidad en venta propiedad planta y equipo	412.894	462.561
Servicios de transporte	245.692	473.006
Indemnizaciones	241.261	196.510
Diversos	94.410	210.120
Arrendamientos maquinaria y equipo	2.644	414.800
Utilidad en venta de inversiones	-	158.291
	<b>\$ 8.467.953</b>	<b>\$ 11.553.191</b>

## NOTA 32.

## GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución se detallan a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Transporte nacional	\$ 11.010.290	\$ 12.165.501
Transporte exportación	5.654.707	4.072.261
Gastos logística de distribución	331.226	597.280
Peajes	44.723	100.710
	<b>\$ 17.040.946</b>	<b>\$ 16.935.752</b>



NOTA 33.

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	<b>31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Gastos de administracion</b>		
Honorarios	\$ 2.832.491	\$ 4.361.424
Impuestos	2.597.352	3.524.721
Contribuciones y afiliaciones	1.884.957	1.707.723
Servicios	1.268.981	1.260.373
Mantenimiento y reparaciones	1.012.184	1.019.015
Salarios aprendices	752.128	731.188
Depreciación y amortización	681.931	639.717
Servicios contratados	674.030	553.136
Programas con la comunidad	671.944	620.515
Aseo y cafetería	611.801	529.588
Becas educativas	459.120	465.632
Gastos de viaje	326.433	249.299
Publicaciones y propaganda	278.988	355.636
Seguros	247.832	234.848
Diversos	203.637	202.529
Arrendamiento	128.233	127.574
Útiles, papelería y fotocopias	67.302	87.096
Gastos legales	42.255	17.436
<b>Subtotal</b>	<b>14.741.599</b>	<b>16.687.450</b>
<b>Gastos de Ventas</b>		
Servicios	1.782.608	2.785.347
Depreciación y amortización	598.986	589.025
Mantenimiento y reparaciones	503.705	528.300
Gastos legales	312.828	331.137
Aseo y cafetería	251.897	231.184
Diversos	165.346	144.914
Seguros	154.950	145.156
Publicaciones y propaganda	90.625	89.181
Gastos de viaje	67.508	89.641
Honorarios	62.739	32.318
Bajas de cartera	41.616	385.172
Impuestos	13.639	8.194
Útiles, papelería y fotocopias	7.572	6.521
Contribuciones y afiliaciones	6.603	6.171
<b>Subtotal</b>	<b>4.060.622</b>	<b>5.372.261</b>
	<b>\$ 18.802.221</b>	<b>\$ 22.059.711</b>

## NOTA 34.

**GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los gastos de beneficios a empleados se detallan a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Salarios	\$ 9.468.556	\$ 8.259.916
Otros beneficios	5.217.985	4.963.724
Aporte seguridad social	1.272.483	1.115.536
<b>Total</b>	<b>\$ 15.959.024</b>	<b>\$ 14.339.176</b>

## NOTA 35.

**OTROS GASTOS**

La cuenta otros gastos comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Donación Centro de Investigación de la Caña	\$ 1.737.251	\$ 1.908.530
Diversos	1.572.853	60.635
Donación a Fundación Mayagüez	354.965	1.027.235
Otras donaciones	322.587	325.296
Indemnizaciones	235.385	86.279
Impuestos asumidos	232.863	241.452
Pérdida en venta y retiro de bienes	186.117	51.576
Multas y sanciones	164.969	9.586
Gastos servicios contratados	8.061	30.260
Costos y gastos de ejercicio anterior	-	595.957
<b>Total</b>	<b>\$ 4.815.051</b>	<b>\$ 4.336.806</b>

## NOTA 36.

**PÉRDIDAS NETAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA**

Las pérdidas derivadas de la posición monetaria comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Ingreso diferencia en cambio	\$ 13.309.686	\$ 16.456.026
Gasto diferencia en cambio	(14.236.584)	(18.169.627)
<b>Total</b>	<b>\$ (926.898)</b>	<b>\$ (1.713.601)</b>



## NOTA 37.

### INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Valoración de acciones (a)	57.639.171	-
Intereses	\$ 3.186.018	\$ 2.502.710
Rendimiento de títulos	1.494.548	575.608
Diversos	-	13.590
	<b>\$ 62.319.737</b>	<b>\$ 3.091.908</b>

(a) Corresponde a incremento por valoración de las inversiones en los instrumentos de patrimonio al valor razonable (ver nota 14).

## NOTA 38.

### COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016
Intereses financieros	\$ 59.620.125	\$ 57.288.864
Gravamen al movimiento financiero	2.121.408	2.147.859
Otros gastos financieros	506.476	210.022
Deterioro de inversiones	47.800	500.000
	<b>\$ 62.295.809</b>	<b>\$ 60.146.745</b>

## NOTA 39.

### GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción al 31 de diciembre de 2017 se basó en la utilidad imputable a los accionistas sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	2017	2016
Resultado del ejercicio	\$ 52.700.879.421	\$ 21.165.543.531
Numeros de acciones en circulación	49.289.304	49.289.304
	<b>\$ 1.069,22</b>	<b>\$ 429,41</b>

De acuerdo a Asamblea General de Accionistas del 18 de Abril de 2017, se distribuyó dividendos sobre una utilidad neta de \$21.624.512.671 producto de la reexpresión, se realizó ajuste de activos bilógicos que disminuyó la utilidad en \$458.969.140 quedando en \$ 21.165.543.531.



NOTA 40.

## COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A continuación, un resumen de los principales compromisos y contingencias:

### COMPROMISOS:

Contratos de arrendamientos operativos:

La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento operativo sobre:

1. Terrenos agrícolas, los cuales son renovados periódicamente a plazos de 4 a 10 años y que se encuentran destinados a la siembra y cosecha de caña de azúcar. Estos contratos incluyen una cláusula de cancelación anticipada por medio de la cual la Compañía puede dar por concluido el contrato mediante el previo aviso a la contraparte.
2. Vehículos, los cuales son renovados periódicamente a plazos de 4 años y que se encuentran destinados a los ingenieros de campo y fábrica. Estos contratos incluyen una cláusula de cancelación anticipada por medio de la cual la compañía puede dar por concluido el contrato mediante el previo aviso a la contraparte. Los cánones son reajustables mensualmente con base en la DTF, pero si la variación es menor de 100 puntos básicos se conserva el canon vigente.

Clase de activo	Número de meses		Pagos futuros
	Iniciales	Pendientes	Valor
Vehículos	48	20	801.852

### CONTINGENCIAS:

La administración de la Compañía, confirma que no está involucrada en litigios o reclamación alguna que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o en sus resultados operativos.

Procesos Laborales - Corresponde a la provisión de 3 demandas laborales interpuestas en contra de la Compañía, por parte de ex empleados, solicitando reintegro por estabilidad laboral reforzada. Las pretensiones ascienden al valor de \$149.039. Está pendiente fecha de conciliación.



NOTA 41.

## TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	2017	2016
<b>Ingresos por venta de caña</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	3.632.978	1.952.340
<b>Total</b>		<b>\$ 3.632.978</b>	<b>\$ 1.952.340</b>
<b>Ingresos por servicios administrativos</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 1.962.761	\$ 1.690.791
Accionistas	Accionistas	-	3.105
<b>Total</b>		<b>\$ 1.962.761</b>	<b>\$ 1.693.896</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Inversiones del Lago B.V.	Subsidiarias	\$ 1.647.762	\$ 806.967
Accionistas	Accionistas	-	280.905
<b>Total</b>		<b>\$ 1.647.762</b>	<b>\$ 1.087.872</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 106.841	\$ 557.700
Accionistas	Accionistas	1.113	129.161
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	-	2.990
Gerentes	Gerentes	-	327
Junta directiva	Junta directiva	-	234
Representantes legales	Representantes legales	-	3.824
<b>Total</b>		<b>\$ 107.954</b>	<b>\$ 694.236</b>
<b>Ingresos diversos</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 231.878	\$ 1.179.561
Mayagüez Corte S.A.	Subsidiarias	160	4.044
Accionistas	Accionistas	-	502.249
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	-	16.222
Sercodex	Negocios estratégicos	-	126.135
<b>Total</b>		<b>\$ 232.038</b>	<b>\$ 1.828.211</b>
<b>Costos por compra de caña</b>			
Accionistas	Accionistas	\$ 9.800.819	\$ 8.529.303
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	5.321.933	5.624.467
<b>Total</b>		<b>\$ 15.122.752</b>	<b>\$ 14.153.770</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	2.971.285	1.338.477
<b>Total</b>		<b>\$ 2.971.285</b>	<b>\$ 1.338.477</b>
<b>Otros costos y gastos</b>			
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 1.765.107	\$ 1.740.798
Junta directiva	Junta directiva	512.500	400.795
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	226.589	249.184
Sercodex	Negocios estratégicos	189.711	171.472
Accionistas	Accionistas	73.679	304.361
Compañía Azucarera del Sur S.A.	Subsidiarias	3.737	-
Representantes legales	Representantes legales	431	252
Gerentes	Gerentes	220	655
<b>Total</b>		<b>\$ 2.771.974</b>	<b>\$ 2.867.517</b>
<b>Costos por servicios de corte de caña</b>			
Mayagüez Corte S.A.	Subsidiarias	\$ 12.854.832	\$ 12.703.694
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1.594.765	315.946
<b>Total</b>		<b>\$ 14.449.597</b>	<b>\$ 13.019.640</b>

## NOTA 42.

## REGISTRO DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES PARA LA RE-EXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados del año 2016, anteriormente emitidos por los auditores, fueron re-expresados por la compañía con la finalidad de ajustar la interpretación hecha de las normas de contabilidad aplicables. Un resumen de los efectos de las reexpresiones es el siguiente:

### Ajustes:

- ▶ Cambio de la política de medición de los activos biológicos, pasando del valor razonable, a la medición al costo con efectos en:
- ▶ Disminución en activos biológicos, por valor de \$11.756.820
- ▶ Disminución en inversiones en subsidiarias y asociados, por valor de \$1.676.692.
- ▶ Disminución en el impuesto sobre la renta diferido, por valor de \$4.702.727.
- ▶ Disminución en adopción por primera vez, por valor de \$4.268.958, netos (menor valor por los activos biológicos \$7.235.520. Mayor valor impuesto diferido por estos activos \$2.966.563)
- ▶ Disminución de las ganancias acumuladas por valor de \$4.243.230, producto del ajuste en los activos biológicos.
- ▶ Incremento en el superávit de inversión, por el método de participación con Ingenio Sancarlos, por el ajuste de los activos biológicos, por valor de \$ 240.373
- ▶ Incremento de los ingresos del año 2016, eliminando la valoración del activo biológico, por valor de \$33.208
- ▶ Incremento del gasto por impuesto diferido en el estado de resultados, por valor de \$131.184.
- ▶ Disminución de los ingresos por el método de participación, por valor de \$360.994, producto del ajuste de los activos biológicos, en Ingenio Sancarlos.

### Reclasificaciones en el estado de situación financiera:

- ▶ Reclasificación de los anticipos a proveedores por valor de \$383.654 de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, trasladado a otros activos no financieros.



- ▶ Reclasificación de los programas de computador por valor de \$1.101.871 de otros activos no financieros, trasladado a activos intangibles.
- ▶ Reclasificación del forward por valor de \$28.764 de otros pasivos financieros, trasladado a obligaciones financieras.
- ▶ Reclasificación de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, por valor de \$19.139 trasladado a cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas.
- ▶ Reclasificación de los beneficios a empleados por valor de \$810.539 de cuentas por pagar comerciales a provisiones beneficios a los empleados.
- ▶ Reclasificación de los beneficios a empleados por valor de \$2.591.405 de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar largo plazo, trasladado a provisiones beneficios a los empleados.
- ▶ Reclasificación de los ajustes del cálculo actuarial y el impuesto diferido por este mismo concepto por valor de (\$254.184) y \$104.216, respectivamente, de la cuenta efecto de adopción por primera vez, trasladado al otro resultado integral (ORI).
- ▶ Reclasificación de los ajustes de cobertura y el impuesto diferido por este mismo concepto por valor de (\$772.392) y \$316.681, respectivamente, de la cuenta efecto de adopción por primera vez, trasladado al otro resultado integral (ORI).

### **Reclasificaciones en el estado de resultados:**

- ▶ Reclasificación de los beneficios a empleados, por valor de \$1.063.281 de gastos de administración y ventas, trasladado a gastos por beneficios a los empleados.
- ▶ Reclasificación por valor de (\$2.192.414) de gastos de administración y ventas, trasladado a gastos de distribución.
- ▶ Reclasificación del deterioro de Fogansa por valor de (\$500.000) de otros gastos, trasladado a gastos financieros.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
REEXPRESADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVOS	REPORTADO 2016	AJUSTES DE REEXPRESIÓN		RE-EXPRESADO 2016
		RECLASIFICACIÓN	AJUSTE	
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 4.484.805	-	-	4.484.805
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	61.746.650	(383.654)	-	61.362.996
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	1.071.356	-	-	1.071.356
Inventarios	25.304.119	-	-	25.304.119
Activos por impuestos corrientes	22.074.063	-	-	22.074.063
Activos biológicos	30.793.255	-	(11.756.820)	19.036.435
Otros activos financieros corrientes	22.188.614	-	-	22.188.614
Otros activos no financieros	1.217.475	383.654	-	1.601.129
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>168.880.337</b>	<b>-</b>	<b>(11.756.820)</b>	<b>157.123.517</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Propiedades, planta y equipo	565.035.181	-	-	565.035.181
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	14.309.350	-	-	14.309.350
Propiedades de inversión	589.572	-	-	589.572
Activos intangibles	85.067	1.101.871	-	1.186.938
Inversiones en subsidiarias y asociadas	463.159.173	-	(1.676.692)	461.482.481
Activo por impuesto diferido	67.228.251	-	-	67.228.251
Otros activos financieros	41.204.104	-	-	41.204.104
Otros activos no financieros	1.134.611	(1.101.871)	-	32.740
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>1.152.745.309</b>	<b>-</b>	<b>(1.676.692)</b>	<b>1.151.068.617</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 1.321.625.646</b>	<b>-</b>	<b>(13.433.512)</b>	<b>1.308.192.134</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Obligaciones financieras	\$ 46.481.219	28.764	-	46.509.983
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40.117.608	(829.678)	-	39.287.930
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	391.764	19.139	-	410.903
Pasivos por impuestos corrientes	6.093.423	-	-	6.093.423
Provisiones beneficios a los empleados	6.731.208	810.539	-	7.541.747
Otras provisiones	1.173.793	-	-	1.173.793
Otros pasivos financieros	22.077.719	(28.764)	-	22.048.955
Otros pasivos no financieros	221.968	-	-	221.968
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>123.288.702</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>123.288.702</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Obligaciones financieras	\$ 596.947.061	-	-	596.947.061
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17.710.325	(2.591.405)	-	15.118.920
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	30.000.000	-	-	30.000.000
Provisiones beneficios a los empleados	7.246.132	2.591.405	-	9.837.537
Pasivos por impuestos diferidos	108.644.102	-	(4.702.727)	103.941.375
<b>Total pasivo no corrientes</b>	<b>760.547.620</b>	<b>-</b>	<b>(4.702.727)</b>	<b>755.844.893</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>883.836.322</b>	<b>-</b>	<b>(4.702.727)</b>	<b>879.133.595</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Capital suscrito y pagado	9.857.865	-	-	9.857.865
Prima en colocación de acciones	9.880.339	-	-	9.880.339
Efecto adopción primera vez	285.270.299	605.679	(4.268.958)	281.607.020
Reservas	155.765.409	-	-	155.765.409
Resultados acumulados	15.137.709	-	(4.243.230)	10.894.479
Superavit de inversiones	(22.235.307)	-	240.373	(21.994.934)
Otro resultado Integral (ORI)	(37.511.503)	(605.679)	-	(38.117.182)
Resultado del periodo	21.624.513	-	(458.970)	21.165.543
<b>TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS</b>	<b>437.789.324</b>	<b>-</b>	<b>(8.730.785)</b>	<b>429.058.539</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1.321.625.646</b>	<b>-</b>	<b>(13.433.512)</b>	<b>1.308.192.134</b>

## ESTADO RESULTADOS REEXPRESADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

OPERACIONES CONTINUAS	REPORTADO 2016	AJUSTES DE REEXPRESIÓN		RE-EXPRESADO 2016
		RECLASIFICACIÓN	AJUSTE	
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 534.383.153	-	33.208	534.416.361
Costo de ventas	(409.421.726)	-	-	(409.421.726)
Utilidad bruta	\$ 124.961.427	-	33.208	124.994.635
Otros ingresos	11.553.191	-	-	11.553.191
Gastos de distribución	(14.743.338)	(2.192.414)	-	(16.935.752)
Gastos de administración y ventas	(25.315.406)	3.255.695	-	(22.059.711)
Gastos por beneficio a los empleados	(13.275.895)	(1.063.281)	-	(14.339.176)
Otros gastos	(4.836.806)	500.000	-	(4.336.806)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>	<b>\$ 78.343.173</b>	<b>500.000</b>	<b>33.208</b>	<b>78.876.381</b>
Pérdidas derivadas de la posición monetaria. neta	(1.713.601)	-	-	(1.713.601)
Ingresos financieros	3.091.908	-	-	3.091.908
Costos financieros	(59.646.745)	(500.000)	-	(60.146.745)
<b>Costo financiero neto</b>	<b>\$ (58.268.438)</b>	<b>(500.000)</b>	<b>-</b>	<b>(58.768.438)</b>
Participación en las ganancias asociadas	7.607.478	-	(360.994)	7.246.484
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$ 27.682.213</b>	<b>-</b>	<b>(327.786)</b>	<b>27.354.427</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(600.074)	-	-	(600.074)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	(5.457.626)	-	(131.184)	(5.588.810)
<b>Resultado del periodo</b>	<b>\$ 21.624.513</b>	<b>-</b>	<b>(458.970)</b>	<b>21.165.543</b>

## NOTA 43.

## HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y puedan afectar los estados financieros significativamente.

## NOTA 44.

## APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2018. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.



Si tiene dudas o comentarios,  
por favor contáctenos:

#### **OFICINAS - CALI**

Calle 22 Norte No. 6AN-24 Oficina: 701  
Edificio Santa Mónica Central  
Tel: (57 2) 667 9562 - 667 9606 - 667 9707

#### **PLANTA - CANDELARIA**

PBX: (57 2) 369 2300

#### **CRÉDITOS EDITORIALES**

EMITIDO POR  
Mayagüez S.A.

DIRECCIÓN  
Gerencia Financiera

COORDINACIÓN EDITORIAL  
Depto. Comunicaciones y Publicidad,  
Gerencia Comercial

DISEÑO Y PRODUCCIÓN  
Concepto Virtual  
[www.conceptovirtual.com](http://www.conceptovirtual.com)

FOTOGRAFÍA  
Alex Bedoya,  
Archivo Mayagüez

COPYRIGHT  
© Mayagüez S.A., 2018

Disponible en formato PDF en:  
[www.ingeniomayaguez.com](http://www.ingeniomayaguez.com)







mayagüez  
energía en evolución

80 AÑOS

**EVOLUCIONANDO**